

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA (PMC) DE LA COMUNA DE QUILLÓN 2023-2027.



Programa  
Red Cultura



# Contenido

Introducción.....	4
1. METODOLOGÍA.....	5
2. MARCO CONCEPTUAL .....	8
1.1 Plan Municipal de Cultura .....	8
1.2 Cultura como derecho fundamental .....	8
1.3 Patrimonio e identidad .....	9
1.4 Patrimonio .....	10
1.5 Participación ciudadana .....	12
3. ANTECEDENTES COMUNALES .....	14
3.1 Historia comunal .....	14
3.2 Caracterización comunal.....	14
3.3 Antecedentes demográficos.....	19
3.4 Antecedentes económicos .....	21
3.5 Indicadores de salud .....	22
3.6 Antecedentes educacionales .....	23
3.7 Turismo .....	23
4. ANTECEDENTES CULTURALES .....	24
4.1 Patrimonio Cultural.....	24
4.2 Patrimonio Natural .....	38
4.3 Agentes y agrupaciones culturales .....	39
4.4 Institucionalidad cultural .....	42
4.4.1 Organigrama .....	42
4.4.2 Presupuesto .....	42
4.4.3 Espacios culturales .....	43
4.4.4 Instrumentos de planificación comunal .....	43
5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.....	49
6. IMAGEN OBJETIVO .....	74
6.1 Visión.....	74
6.2 Misión .....	74
7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	75
8. CARTERA DE PROYECTOS .....	76
9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	89
BIBLIOGRAFÍA .....	92
ANEXOS .....	94
Anexo 1: Agrupaciones locales.....	94

Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Público..... 100  
Anexo 3: Fuentes de Financiamiento Privado ..... 108

# Introducción

El presente documento es un instrumento de planificación de carácter indicativo, que contempla los lineamientos para la actualización del Plan Municipal de Cultura de Quillón correspondiente al período 2023 - 2027.

En general, los planes municipales de cultura son reconocidos como un documento vivo que debe mantenerse siempre actualizado, mediante el registro periódico de todas las acciones o proyectos que se vayan realizando y la incorporación de todos los ajustes y acuerdos que se vayan produciendo en la relación entre las autoridades municipales y los actores culturales.

El presente instrumento se confecciona en base a una planificación estratégica, donde se definen objetivos alcanzables a mediano y largo plazo en materia de desarrollo cultural a nivel comunal. En cuanto a los antecedentes de dicha planificación, surgen de un diagnóstico colectivo cuyo objetivo fue determinar y caracterizar la modalidad de acción participativa, y la situación cultural actual de la comuna en cuanto a brechas, necesidades y potencialidades.

El proceso de elaboración del plan comprende un diálogo entre los diversos actores que se relacionan directa e indirectamente con el ámbito de la cultura local, se procura una participación ciudadana y de representantes de todas las áreas tales como funcionarios/as municipales, gestores comunales, comunidad estudiantil, adultos mayores y sectores de la comuna. Quienes a partir de sus distintas experiencias, conocimientos, perspectivas, opiniones y expectativas muestran una realidad en conjunto de una visión de futuro con respecto a los distintos ámbitos del desarrollo cultural para Quillón.

Para llevar adelante este proceso se emplearon diversas técnicas y matrices metodológicas, entre las cuales destacan encuentros participativos de co-diseño, entrevistas a actores claves semiestructuradas, sistematización de problemáticas y necesidades culturales e instancias de validación

Con los resultados obtenidos de las distintas intervenciones se derivan los principales ejes estratégicos del nuevo Plan Municipal de Cultura de Quillón, el cual establecerá de manera objetiva los lineamientos a trabajar durante los próximos años.

# 1.METODOLOGÍA

Considerando que la elaboración de un Plan Municipal de Cultura conlleva la consolidación de una alianza y consenso entre actores culturales locales de una comuna, es de suma importancia que su metodología de elaboración sea de carácter participativo. En esta línea, el presente diagnóstico considera opiniones e intereses de los integrantes de la comuna con el fin de priorizar acciones, problemas y construir en forma conjunta la imagen de la comuna que se pretende alcanzar.

La metodología de trabajo para la elaboración, validación e implementación del presente Plan Municipal de Cultura tuvo como objetivo principal la participación de la ciudadanía y comunidad en la formulación y priorización de acciones, propuestas e iniciativas para el sector cultural de la comuna.

En función de lo anterior, se desarrollaron cuatro grandes etapas que consideraron acciones y productos los cuales se detallan a continuación:

## **Etapas 1: Recopilación datos de contexto y caracterización de la comuna:**

Se realizaron acciones de revisión, recopilación, registro y sistematización de datos para la conformación de una caracterización cultural de la comuna. Estos elementos constituyen distintas dimensiones en torno al acontecer cultural, artístico y patrimonial, tanto material como inmaterial. Adicionalmente, se consultó por bibliografía, documentos y referencias complementarias para profundizar en torno a estas dimensiones. A este análisis exploratorio se suman también hallazgos de las entrevistas a actores claves.

### **Acciones:**

- Conformación del equipo de trabajo.
- Recopilación y sistematización de los datos del diagnóstico.

### **Productos:**

- Constitución del equipo coordinador.
- Elaboración de informe respecto a los antecedentes generales de la comuna.
- Elaboración de cartografía y diagnóstico culturales, artístico y patrimonial comunal.

## **Etapas 2: Desarrollo de instancias de participación ciudadana:**

Las instancias de participación ciudadana consideran tres metodologías principales: entrevistas a actores clave, encuentros de participación ciudadana y la aplicación de una encuesta cultural comunitaria.

Las **entrevistas** son realizadas principalmente a funcionarios/as del área municipal a fin de promover una planificación que dialogue con las distintas áreas municipales y no de forma aislada. Los objetivos principales de las entrevistas a actores clave son; conocer la vinculación de su área con el área cultural municipal; conocer el interés en postular iniciativas a fondos sectoriales asociados a su área con

vinculación a cultura; identificar problemáticas culturales o situaciones que afecten el desarrollo cultural; identificar las principales fortalezas y/o virtudes culturales existentes en la comuna.

Los **encuentros de co-diseño** significan un ejercicio de diálogo y de construcción de consensos respecto a las problemáticas comunes, a la consideración y análisis de nuevas informaciones y a la reformulación de los objetivos y de las tareas. El trabajo participativo en los encuentros fue guiado en base a cuatro grandes objetivos: reconocer las fortalezas en materia cultural, artística y patrimonial; reconocer las principales problemáticas y nudos críticos; identificar un escenario deseado; identificar acciones y proyectos que se debiesen desarrollar en materia cultural, artística y patrimonial.

Cabe señalar que las jornadas fueron realizadas teniendo en cuenta un marco participativo con la ciudadanía y el territorio cultural de la comuna, asimismo, el plan de trabajo tuvo como objetivo general facilitar la participación de los actores, adecuándose a las condiciones territoriales y características de la comuna.

La **encuesta cultural comunitaria** fue aplicada con el objetivo principal de conocer la percepción de la ciudadanía en cuanto al ámbito cultural de la comuna, en cuanto a sus hábitos en materia artística, cultural, requerimientos de difusión, programación de actividades artístico cultural, preferencias e intereses culturales.

#### **Acciones:**

- Desarrollo de metodología de trabajo.
- Diseño y aplicación de encuentros presenciales de participación ciudadana.
- Desarrollo de jornadas de participación ciudadana a través de encuentros.
- Aplicación de encuesta cultural comunitaria.

#### **Productos:**

- Metodología para desarrollo de encuentros participativos.
- Elaboración del Diagnóstico Participativo.
- Análisis y resultados de encuesta cultural comunitaria.
- Análisis y resultados de encuentros de co-diseño de participación ciudadana.
- Elaboración de imagen objetivo, lineamientos estratégicos, programas y cartera de proyectos.
- Elaboración del Sistema de Seguimiento.

### **Etapas 4: Socialización del Plan Municipal de Cultura**

Esta etapa se centra en la revisión y socialización del documento correspondiente al Plan Municipal de Cultura. Siguiendo los procedimientos descritos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, quienes fueron parte de la revisión y validación del presente Plan Municipal de Cultura fue la comunidad y el Concejo Municipal.

**Acciones:**

- Presentación del documento a la comunidad.
- Presentación del documento al Concejo Municipal
- Revisión y subsanaciones al documento y propuesta desarrollada.

**Productos:**

- Validación de la ciudadanía participante del proceso.
- Validación municipal del documento.
- Validación y aprobación del Plan Municipal de Cultura.

Respecto a la metodología implementada es importante recalcar que los resultados obtenidos de las instancias participativas establecen los criterios de planificación, diseño y escritura del presente documento integrado de planificación estratégica cultural municipal. A partir del registro, sistematización y caracterización de los productos generados. En base a esto, se establecieron líneas de trabajo que definen el accionar del municipio en materia cultural en un rango de tiempo de cinco años.

Adicionalmente, se estableció el plan de financiamiento y la metodología de seguimiento y evaluación de las acciones, medidas y/o iniciativas, a manera de asegurar su ejecución en el tiempo.

## 2.MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 Plan Municipal de Cultura

Un Plan Municipal de Cultura (PMC) es concebido por la institucionalidad cultural en Chile como:

“Un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo” (CNCA, 2009).

En este sentido, el municipio es quien asume la función de liderazgo en cuanto a generar mecanismos de participación, definir el perfil económico y cultural del territorio, así como también construir redes de información y utilizar instrumentos de gestión municipal en términos de un plan de desarrollo concertado (CNCA, 2009). Lo anterior, considerando los rasgos culturales y demandas de la comunidad local.

La institucionalidad define a la comuna -desde el punto de vista cultural- como la instancia central en que se despliega la identidad cultural de los territorios, ya que las personas lo primero que reconocen es su cultura, además del ámbito en el que se estructura la identidad colectiva.

La ley que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio pretende revitalizar este principio, “estableciendo la necesidad de reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan a nivel comunal, provincial y regional, y en los distintos sectores. De esta forma, se contribuye a la promoción y a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio” (Ley N° 21.045, 2017).

En sentido con lo señalado, es que la planificación municipal cultural debe ser entendida como un proceso sistemático y deliberado destinado a valorar, visibilizar y dinamizar las condiciones artísticas, culturales, patrimoniales, identitarias y ciudadanas de una comuna, en función de potenciar el desarrollo humano.

### 1.2 Cultura como derecho fundamental

El presente Plan Municipal de Cultura concibe a la Cultura como un derecho fundamental, es decir como un ámbito en donde a las comunidades les corresponde un conjunto de derechos que les son inalienables.

Los derechos culturales permiten que la presente planificación sitúe en el centro del acción pública a la ciudadanía, conservándose por tanto sujeto político, a quienes se les debe garantizar no solo el acceso y la participación, sino que también su rol vinculante (Marshall, 2010).

Situar la cultura como un derecho fundamental implica comprender que tanto la participación, la creación, como la co-gestión de un instrumento de planificación, debe incorporar dimensiones que encaminen procesos culturales emancipatorios (El Troudi, et., 2005). Otorgándole prioridad a una perspectiva que se sitúe en un plano dialógico y de derechos, con perspectiva de género, con jóvenes y adolescentes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, apelando a una interacción cultural real y efectiva.

### **1.3 Patrimonio e identidad**

Desde las Ciencias Sociales hay un acuerdo en que el patrimonio es una construcción social sobre objetos, espacios y bienes que han tenido un desarrollo, el cual se ha entendido de forma diversa a lo largo del tiempo. Esto quiere decir, que lo que se entiende por patrimonio no está dado en la naturaleza, sino que responde a las formas en que éste ha sido comprendido a lo largo del tiempo, según su contexto histórico, social y cultural. Se trata de una representación simbólica de la identidad de un grupo o comunidad, que da cuenta de lo que ella considera como propio y heredable para las próximas generaciones.

La palabra patrimonio, proviene del latín patris (del padre) y onium (recibido) y se usó inicialmente sólo para los bienes heredados del padre. De allí que en su devenir ha sido asociado a las herencias paternas o a los bienes de los hombres. En las últimas décadas algunas teóricas han tomado una postura crítica al respecto, dado que desde el propio origen de la palabra hay un trasfondo patriarcal que se requiere transformar para así reivindicar aquellos patrimonios diversos y realizados, mantenidos y transmitidos por otros sujetos.

El patrimonio cultural designa a materialidades y manifestaciones intangibles cuyas significaciones se asocian a identidades colectivas, y son entendidas como herencias o legados históricos de generaciones anteriores. Asimismo, se les suele asignar un valor estético y de antigüedad, pero también documental y a veces conmemorativo.

El patrimonio natural, por su parte, se puede reconocer en monumentos de formaciones físicas o biológicas, formaciones geológicas o que posean hábitat de especies amenazadas, así como también lugares naturales que pretendan conservar la belleza natural.

Por su parte, el patrimonio inmaterial se entiende como todo tipo de expresiones, conocimientos o representaciones que se reconozcan tradicionales, como artes del espectáculo, de uso social como rituales, conocimientos o técnicas tradicionales.

La identidad, por su parte, la define Brito (2008) como “aquella identificación socio-psicológica de los individuos por algo que asumen como propio y en el cual se reconocen, siendo esta una apropiación colectiva”. En este caso, se trataría de una identificación y reflejo directo con el territorio y el espacio, comenzando a definir costumbres, a reconocerse en colectividad, a generar tradiciones, festividades, y pertenencia por lo que se va desarrollando y creando como grupo a través del tiempo.

La identidad local es un proceso el cual puede excluir como incluir a aquellos o aquellas que se sientan parte de este conglomerado de acciones y actividades identitarias. Brito (2008) menciona que finalmente “la identidad local es una construcción simbólica creada por los individuos en un espacio específico, otorgándole de esta manera características únicas al territorio”.

La cultura local es primordial para la identificación de una persona con cierto grupo y territorio, mientras más sean las semejanzas culturales más estrecha se vuelve la relación con el resto de los habitantes, ya que se comparten visiones y subjetividades similares de la realidad y el territorio.

Tanto la identidad individual como la colectiva están relacionadas con la cultura, alcanzando reglas, normas y valores dentro de los grupos sociales. Además, la identidad también se caracteriza por la diversidad de culturas y subculturas que conviven en un mismo territorio.

En la actualidad un aspecto importante por la que es influenciada la identidad es por la globalización, información, comunicación y tecnologías. La identidad local “está constituida por aquellos monumentos, sitios, tradiciones, creencias y objetos que son valiosos para la comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes” (Aguilera, 2007).

La identidad local se puede vincular a la identidad regional, la cual alude a un sentimiento de pertenencia y a un sistema cultural de referencia. No existe grupo sin cultura, y la cultura, como expresión de la identidad se transmite, aprende y reproduce mediante los procesos de socialización de cada individuo.

## 1.4 Patrimonio

En cuanto al concepto de patrimonio, si bien existen múltiples aproximaciones y discusiones en torno a su significado y cómo este debe ser aplicado, para efectos de este documento se identificarán tres grandes actores que tienen incidencia directa en la legislación e instrumentos de salvaguardia de los bienes patrimoniales en Chile:

- A. La Organizaciones de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, a partir de la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
- B. El Consejo Internacional de Monumentos y Sitio, ICOMOS.
- C. El Consejo de Monumentos Nacionales, hoy Servicio Nacional del Patrimonio Cultural como parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Cada una de estas instituciones posee una definición de patrimonio cultural con mayor precisión, donde UNESCO define que “el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (2014).

A su vez, ICOMOS<sup>1</sup> define que el “Patrimonio cultural es una expresión de las formas de vida, desarrolladas por una comunidad y transmitidas de generación en generación, incluyendo costumbres, prácticas, lugares, objetos, expresiones artísticas y valores” (2002). Asimismo, reconoce que el patrimonio cultural es expresado tanto como patrimonio tangible e intangible.

Por último, la definición que actualmente se baraja en el nuevo Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, indica que corresponde a “todos aquellos bienes materiales y elementos inmateriales, comprendidos como acervos propios que identifican y cohesionan a una comunidad y que son transmitidos de una generación a otra”. Además, el patrimonio es comprendido como un proceso al que el Estado y la sociedad en su conjunto contribuyen con mecanismos participativos de salvaguardia, que respetan las definiciones y significaciones cambiantes que ellas mismas les otorgan a lo largo del tiempo (MINCAP, 2019).

Todas las definiciones mencionadas coinciden en que el patrimonio es un conjunto de bienes tangibles e intangibles que se encuentran asociados de forma simbólica a una determinada cultura, y que estos corresponden a una herencia colectiva, que, si bien tiene valor histórico en tanto testimonio del pasado, posee vigencia en el presente y que debe poder ser transmitida a las generaciones futuras.

Ahora bien, entendiendo que tal como las sociedades son evolutivas y se transforman en el tiempo, su conjunto de valores y significados atribuidos a los bienes culturales también cambian.

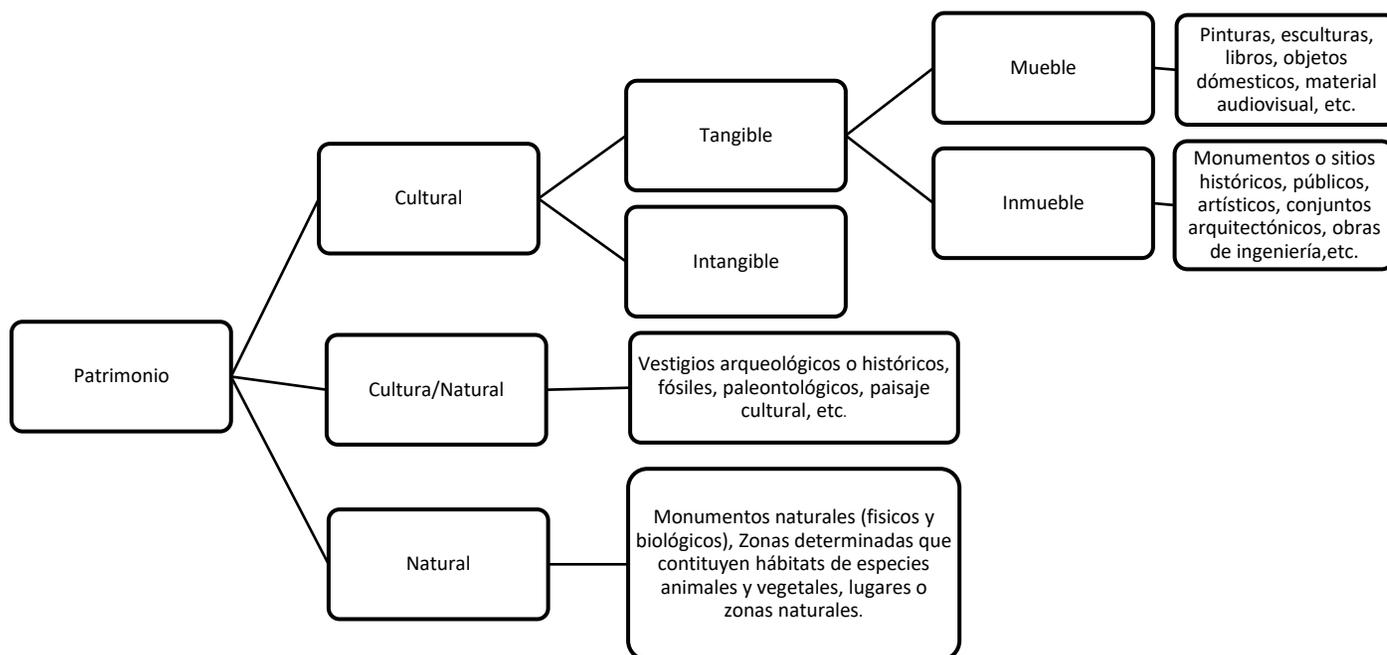
El patrimonio puede ser clasificado a grandes rasgos en patrimonio cultural, como aquel que es producto de la acción del hombre y es reflejo de su genio creativo, y patrimonio natural que corresponde a los valores naturales y biológicos de nuestro planeta. A su vez el patrimonio cultural se encuentra diferenciado entre **patrimonio cultural tangible o material**, y patrimonio cultural **intangible o inmaterial**.

Ahora bien, es necesario considerar que esta clasificación es genérica y será la precisión de cada uno de los instrumentos de selección y/o valoración aplicados, los que determinen la categoría en la que se enmarque un cierto bien, dado que en muchos casos existe una estrecha relación entre el aspecto cultural y natural. Como es en el caso de los hallazgos arqueológicos y los paisajes culturales, que, si bien tiene un enorme grado de valoración cultural dada su relevancia en el desarrollo de una sociedad existente o ya desaparecida, coexiste con una determinante natural que hace posible que ese valor cultural tenga lugar.

---

<sup>1</sup> ICOMOS. <https://www.icomos.org/en>

## Esquema de clasificación general de los bienes patrimoniales.



El patrimonio se compone entonces de múltiples aristas de valoración, quizás algunas más relevantes que otras, pero no por ello menospreciables, pues es ese conjunto de valoraciones lo que hace posible la construcción social en torno a él. Siempre existe una relación entre el aspecto tangible e intangible de un bien patrimonial, así como también entre sus cualidades culturales y naturales, las cuales cohabitan y conforman un conjunto de valor.

## 1.5 Participación ciudadana

El concepto de participación ciudadana no tiene una definición precisa universalmente aceptada. No obstante, la participación ciudadana es reconocida como un componente de las políticas y la gestión pública, como un objetivo clave para lograr el involucramiento de las personas en las labores estatales y privadas. La cual permite vigorizar y mejorar los niveles de transparencia, eficacia y pertinencia territorial de las políticas públicas.

La participación ciudadana ha cumplido un rol esencial para el desarrollo de los procesos culturales, lo que ha promovido la creación de instituciones y fortalecido las iniciativas relacionadas a la industria cultural.

La participación debe ser entendida como un derecho político y en un nivel más operativo la podemos definir como las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de una sociedad participan en la selección de sus gobernantes y directa o indirectamente en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

En sentido con lo mencionado, la participación de los distintos actores culturales y sociales (sector público, sociedad civil y sector privado) es una garantía de legitimidad, pertinencia y viabilidad para el Plan.

## 3. ANTECEDENTES COMUNALES

### 3.1 Historia comunal

Quillón es una comuna ubicada en la Provincia de Diguillín, Región de Ñuble, en la zona central de Chile. Su historia se remonta a la época precolombina, donde el actual territorio comunal, fue habitado por comunidades Mapuches, quienes se dedicaban a la agricultura, caza y recolección. Establecieron sus comunidades en la zona debido a la fertilidad de las tierras y las cercanías con los cuerpos de agua.

En 1566 se fundó la ciudad de Chillán y se estableció el dominio español en la zona. En esta época Quillón fue una localidad rural con presencia de haciendas y fundos dedicados a la agricultura y ganadería. Ya en el siglo XIX, la localidad comienza a experimentar un desarrollo más significativo, y en 1983 se crea el Municipio de Quillón.

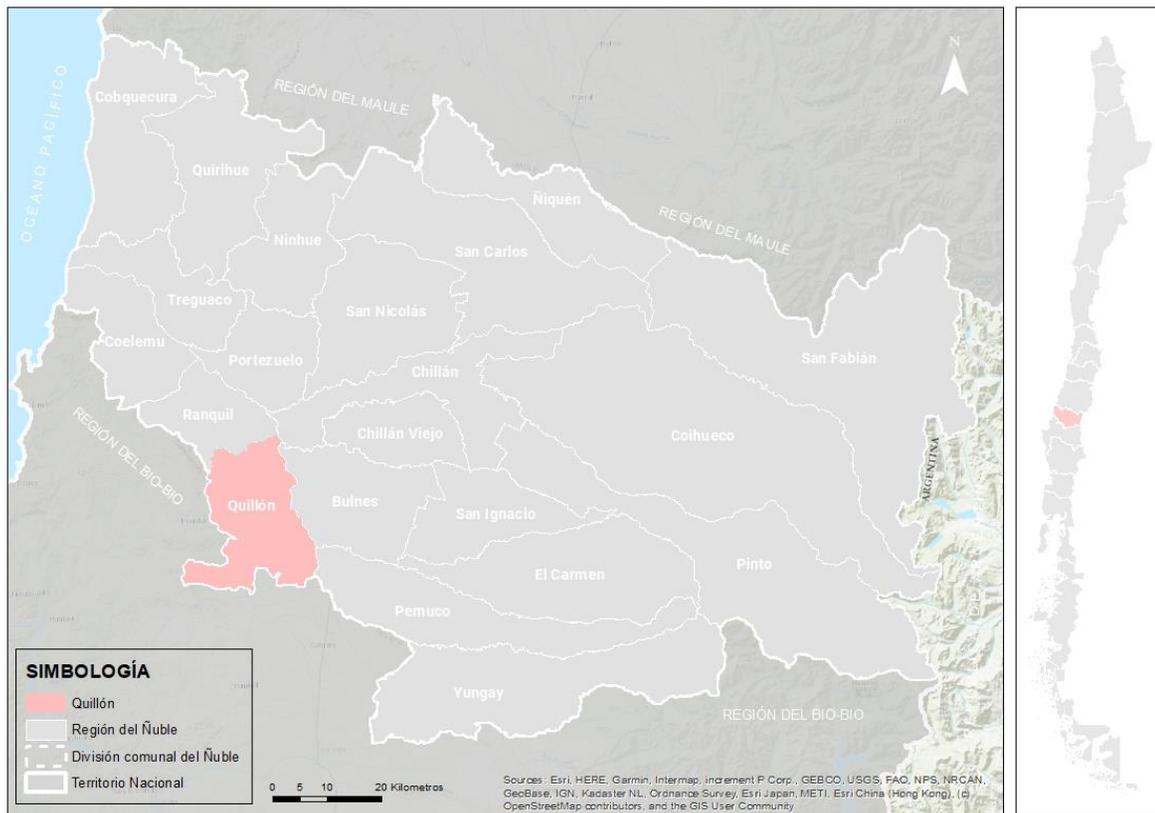
A lo largo del siglo XX la comuna mantuvo su tradición agrícola y ganadera. Mientras que durante las últimas décadas ha tenido un crecimiento demográfico y urbanístico importante, por lo que se han construido nuevas viviendas y servicios, sin embargo, ha mantenido su esencia rural, por lo que se ha transformado en un atractivo destino turístico en la zona central de Chile.

### 3.2 Caracterización comunal

#### Localización

Quillón se encuentra ubicado en la Región de Ñuble, entre los 36°44'39" latitud sur y los 72°28'35" longitud oeste. Posee una extensión de 423,5 km<sup>2</sup> abarcando un 3,21% de la superficie total regional (que alcanza los 13.178 km<sup>2</sup>). Limita al Norte con la comuna de Ránquil y Chillán, al oriente con la comuna de Bulnes y Pemuco, al poniente con la comuna de Florida, al sur con la comuna de Yumbel y Cabrero (las tres últimas pertenecientes a la región del Biobío)

## Localización de Quillón

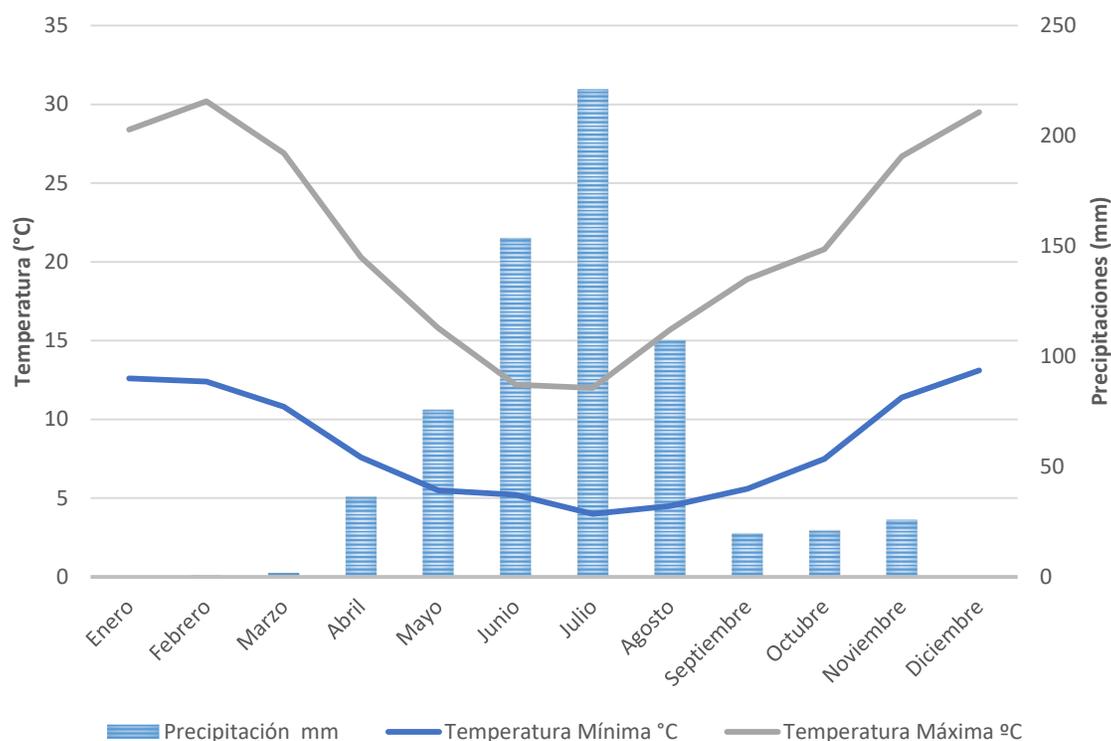


*Fuente: Elaboración propia.*

### Clima

La comuna de Quillón cuenta con clima templado cálido con lluvias invernales y estaciones secas y lluviosas semejantes, sin embargo, en la época estival estas descienden y se registran los niveles más bajos de pluviosidad. La temperatura media anual varía entre 13,3 y 15,6°C, las temperaturas mínimas se restran en el mes de julio con valores que fluctuan entre los 3,9 y 5,2°C. La temperatura máxima se registra durante el mes de enero, y pueda alcanzar entre los 27 y 31,1°C.

### Climograma 2022 Nueva Aldea, Ránquil (estación meteorológica más cercana de Quillón)



Fuente: Elaboración propia en base a Red Agrometeorológica de INIA, Nueva Aldea.

### Geomorfología

Quillón se encuentra en una zona de transición entre la cordillera de los Andes y la costa del Pacífico, por lo que se caracteriza por tener un relieve variado. Además, posee diversos cursos de agua, que atraviesan el territorio comunal, como el río Itata y el Estero Quillón.

Las unidades morfológicas que más destacan corresponden a la cordillera de la costa y la depresión intermedia.

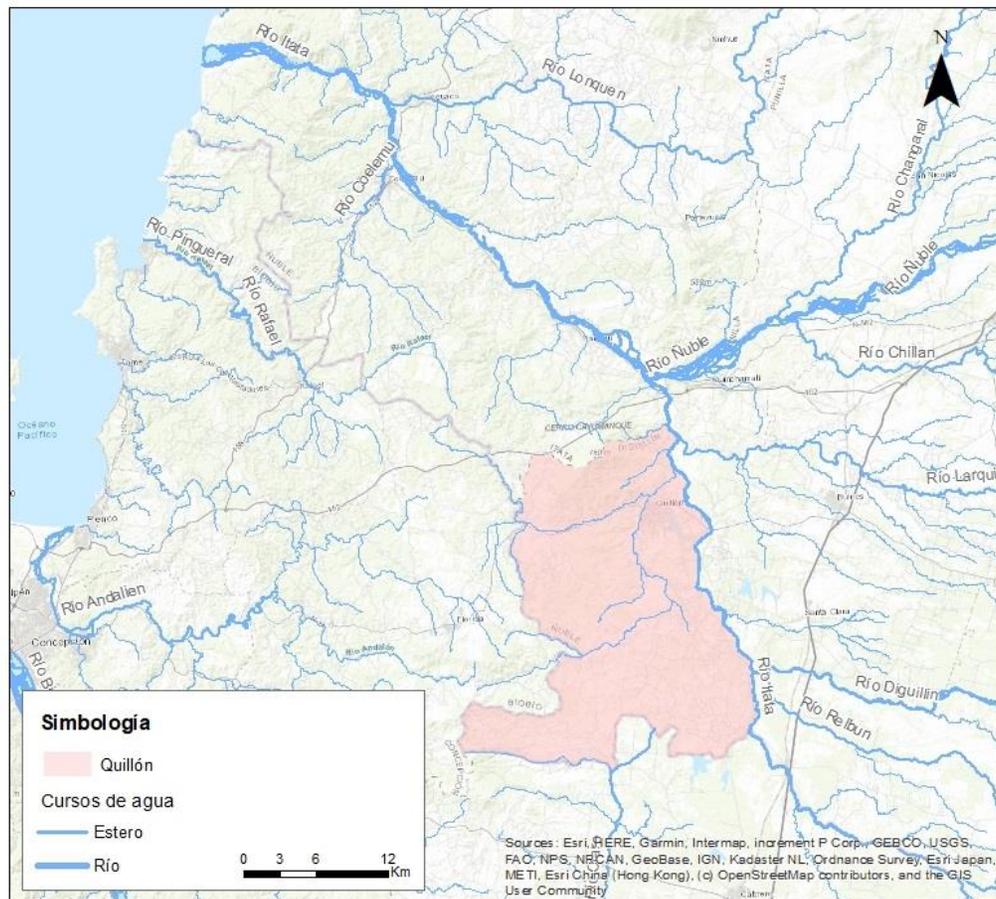
- La cordillera de la costa: en el sector sur de la comuna se extienden las estribaciones de esta cordillera, las cuales se manifiestan con colinas y montañas de menor altitud, con formas suaves y onduladas. Aquí es dónde se desarrolla gran parte de los bosques nativos presentes en la comuna. Además, estas elevaciones son parte de una cadena montañosa que se extiende de forma paralela a la línea de costa.
- Depresión Intermedia: en el sector este de Quillón se localiza la Depresión Intermedia, planicie que se extiende entre la cordillera de los Andes y la cordillera de la Costa. Esta depresión es atravesada por los ríos Itata y Quillón, que han modelado el paisaje a lo largo del tiempo. La Depresión Intermedia presenta una topografía más plana en comparación con las montañas circundantes.

## Hidrografía

La comuna cuenta con importantes cuerpos de agua, entre ellos la Laguna Avendaño y el Río Itata. Este último se trata de unos de los principales cursos de agua de la Región, el cual actúa como una frontera natural entre Quillón y la comuna de Bulnes.

El río Itata, proporciona valiosos recursos hídricos y contribuye a la formación de valles fluviales. En su valle, se pueden observar terrazas fluviales, donde el río deposita sus sedimentos creando niveles de terreno más elevado en las orillas.

### Red Hidrica



Fuente: Elaboración propia.

## Flora y Fauna

La flora y fauna de Quillón se caracteriza por su gran diversidad, lo que se debe a la presencia de diversos ecosistemas, como bosques, ríos, lagos y zonas de montaña.

Algunas de las especies presente en la Flora de la comuna son:

- Roble (*Nothofagus obliqua*): corresponde a uno de los árboles más emblemáticos de la zona y forma parte de los bosques nativos de Quillón. Posee hojas caducas y sus bellotas son un alimento importante para la fauna local.
- Coigüe (*Nothofagus dombeyi*): también corresponde a una especie nativa de la zona. Es de hoja perenne y puede alcanzar gran tamaño. Sus semillas y hojas son consumidas y utilizadas por diversas especies de la zona.
- Raulí (*Nothofagus alpina*): especie arbórea que se encuentra principalmente en las zonas montañosas de Quillón. Sus hojas son caducas y su madera es apreciada en la industria forestal.
- Canelo (*Drimys winteri*): árbol pequeño, con hojas perennes y flores amarillas. Posee propiedades medicinales y su corteza se caracteriza por ser aromática.
- Arrayán (*Luma apiculata*): pequeño árbol con hojas perennes y flores blancas. Sus bayas son comestibles, las cuales son consumidas por la avifauna local.

En cuanto a la fauna presente en la comuna, destaca:

- Pudú (*Pudu pudu*): es el ciervo más pequeño del mundo y habita en los bosques de Quillón. Es una especie en estado de conservación vulnerable.
- Carpintero negro (*Campephilus magellanicus*): es una especie de ave carpintera endémica de Chile. Su plumaje negro y su llamativo pico rojo lo hacen fácilmente reconocible. Su estado de conservación es casi amenazada.
- Cóndor (*Vultur gryphus*): ave rapaz, símbolo nacional de Chile, puede avistarse en las zonas montañosas de Quillón. Es conocido por su gran tamaño y su vuelo en círculos.
- Picaflor (*Sephanoides sephaniodes*): ave endémica de Chile, conocido por su plumaje iridiscente y su vuelo rápido y ágil.

Las especies descritas son solo algunas de las que se pueden encontrar en Quillón. En esta línea es importante indicar que la diversidad de ecosistemas de la zona contribuye a la presencia de una amplia variedad de especies.

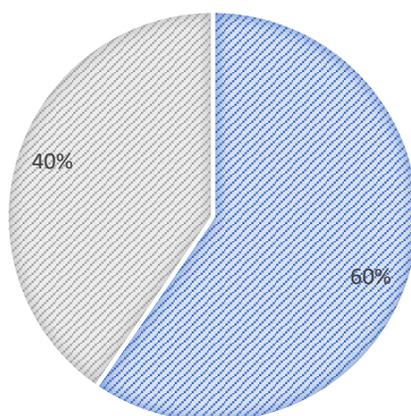
### 3.3 Antecedentes demográficos

Según datos del censo 2017, la comuna de Quillón cuenta con una población de 19.182 habitantes (proyección 2023 a partir del censo 2017), de los cuales 9.355 son hombres, es decir el 48,77%. Mientras que la población femenina alcanza un 51,23 % del total, con un número de 9.827 mujeres residentes.

La comuna posee un 60% de población que reside en áreas urbanas, mientras que la ruralidad es una realidad para un 40% de los habitantes de Quillón.

**Población urbana rural**

■ Población en área urbana   ■ Población en zona rural

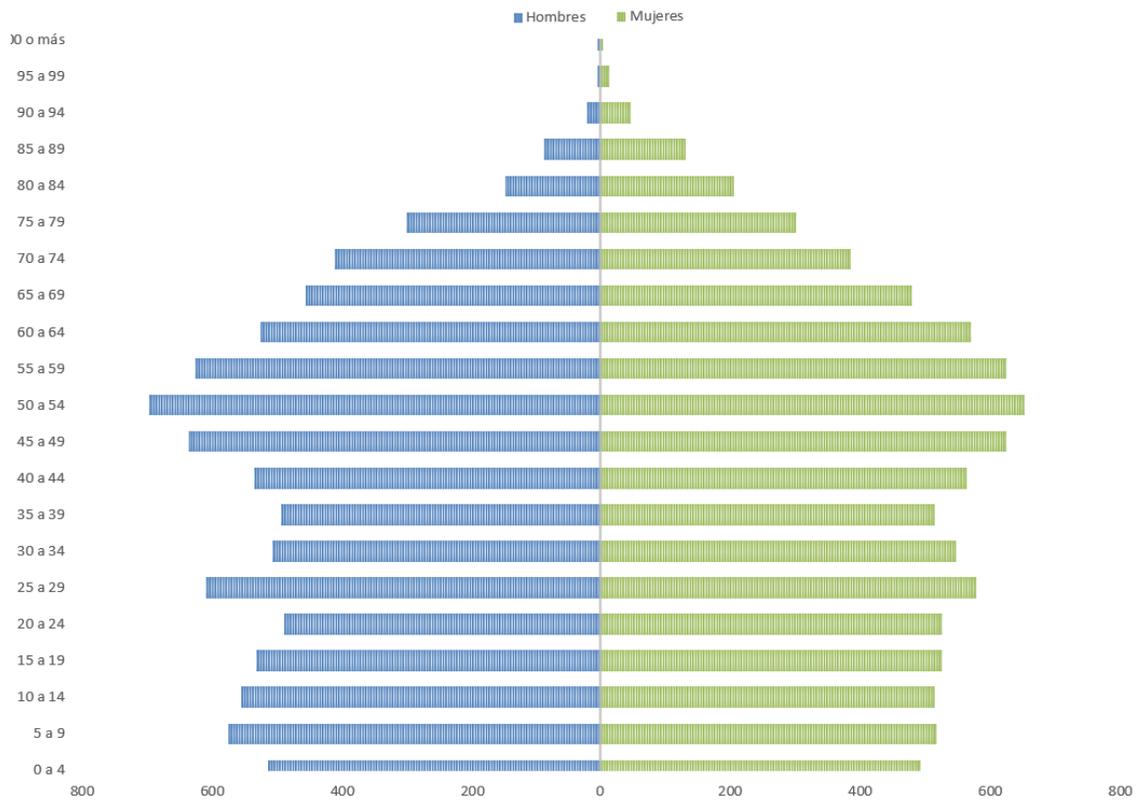


*Fuente: Elaboración propia en base a estimaciones 2023 (Censo 2017).*

La densidad poblacional en la comuna en 2017 era de 42,96 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra superior a la densidad de la región del Ñuble que alcanza los 36,67 habitantes por kilómetro cuadrado. El índice de masculinidad de Quillón proyectado para el 2023 es 95,2 (lo que corresponde al número de hombres por cada 100 mujeres), inferior al promedio nacional de 97,4.

Respecto a los grupos etarios de quienes habitan en la comuna, podemos señalar que el 16,3% de la población son menores de 15 años; el 16,2% de los residentes habituales de la comuna corresponden a personas en edades que van desde los 15 a los 29 años; el grupo etario de 30 a 44 años alcanza un 18,2%; de 45 a 64 años, corresponden al rango que mayor población tiene, alcanzando un 28,2% de los habitantes comunales; y el 21,13% son adultos mayores de 65.

### Pirámide Poblacional Quillón



Fuente: Elaboración propia en base a censo 2017.

### Población Indígena

Según datos del Censo 2017 Quillón posee un 5% de población indígena mientras que la región de Ñuble posee un 4,6%, por lo que ambas cifras son inferiores al porcentaje de población indígena a nivel nacional que alcanza un 12,4%.

La etnia Mapuche es la predominante entre las personas que se declaran pertenecer a un pueblo originario, pues alcanza un 91,1%, Aymara alcanza el 1,3%, Colla 0,4%, Rapa Nui 0,3%, Diaguita 0,2%, Quechua 0,1%, además, un 5,3% lo ignora, y un 1,3% declara pertenecer a otro pueblo originario.

### 3.4 Antecedentes económicos

La actividad económica de la comuna se centra en cuatro grandes áreas, la agricultura, la ganadería, el turismo y los servicios.

- Quillón es reconocida por la importante actividad agrícola que se desarrolla en la zona. Cultivos de trigo, maíz, hortalizas y árboles frutales como manzanos, cerezos y durazno crecen en la zona a debido a la fertilidad de las tierras y las condiciones climáticas favorables para este tipo de productos. Además dentro de esta área es importante destacar la producción vitivinícola, la cual es de suma relevancia para las comunas de la región de Ñuble y especialmente en el Valle del Itata.
- En cuanto a la ganadería, es posible indicar que la cría de ganado bovino y ovino contribuye a la economía local y a la generación de empleos en la comuna. Esta actividad se destina para la producción de carnes, así como también para la obtención de lácteos.
- La actividad turística ha ganado relevancia en los últimos años, principalmente debido a sus atractivos naturales como el Lago Avendaño y el Río Itata, los cuales son populares para actividades como la pesca, paseos en botes y otras actividades acuáticas. Los atractivos paisajísticos campestres hacen que sea un destino de turismo rural, en el que la oferta va desde las cabañas, camping, senderismo, paseos a caballo, avistamiento de aves, y más.
- El comercio y los servicios también poseen un rol importante en la economía local. La comuna cuenta con diversos servicios como: tiendas, restaurantes, alojamientos, servicios de transporte, servicios profesionales y otros negocios que atienden tanto a los residentes locales como a los visitantes.

Según datos estadísticos del Servicio de Impuestos Internos (año 2021) las empresas que tienen mayor cantidad de trabajadores son de tipo pequeñas con un número de 1.067 trabajadores dependientes informados, seguido de las micro (443), medianas (110) y grandes (27).

El rubro que da más trabajo dependiente al interior de la comuna es la administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con 547 trabajadores y trabajadoras al 2021, seguido del Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con 480, y la construcción con 330 trabajadores/as.

Número de trabajadores dependientes informados según rubro económico, año 2021

<b>Rubro económico</b>	<b>2021</b>
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	547
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	480
Construcción	330
Industria manufacturera	304
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	168
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	138
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	137
Transporte y almacenamiento	109
Enseñanza	92
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	54
Actividades inmobiliarias	23
Actividades profesionales, científicas y técnicas	15
Otras actividades de servicios	15
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	12
Información y comunicaciones	11
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	9
<b>Total</b>	<b>2.444</b>

*Fuente: Estadísticas SII.*

### 3.5 Indicadores de salud

Según el Pladeco de Quillón 2021-2027, Quillón cuenta con un total de 5 establecimientos de salud, entre ellos 1 Consultorio General Rural, 1 Centro de Salud Familiar y 3 Postas de Salud Rural (PSR).

Actualmente existen 17.292 personas inscritas en el Fondo Nacional de Salud, de ellos el 25,75% de los beneficiarios están inscritas en el tramo A, el 44,55% en el tramo B, el 13,32% en el tramo C y el 16,37% en el tramo D.

Respecto a los indicadores comunales podemos señalar que la tasa de fecundidad (2019) es de 1,4, es decir, el número promedio de hijas e hijos que nacerán de una mujer durante su vida fértil. Por su parte, la tasa de natalidad (nacidos vivos cada mil habitantes) es de 8,6.

Tras la pandemia por COVID-19, surgen nuevos indicadores, entre ellos, la tasa de fallecidos y cobertura de vacunación. En Quillón, a enero del 2023 la tasa de fallecidos cada 100 mil habitantes (respecto a su población 2020) es de 452,7 con una cobertura de vacunación de 105,9% de la población.

### **3.6 Antecedentes educacionales**

La comuna tiene 10 dependencias educacionales de tipo municipal, las cuales alcanzan una matrícula total de 2.005 estudiantes (al año 2022). En cuanto a instituciones con dependencia administrativa de tipo particular subvencionada, se puede señalar que existen 4 establecimientos, con un total de 1.206 matriculados.

Del total de los niños, niñas y jóvenes matriculados en 2022, 266 van a la educación parvularia, 1.979 a enseñanza básica, 288 educación especial, 529 enseñanza media científico-humanista, y 149 enseñanza media técnico profesional. En el caso de las matrículas de adultos, podemos señalar que aún no hay registros.

### **3.7 Turismo**

La comuna posee diversos atractivos naturales y paisajísticos que actúan como potencial para el desarrollo de la actividad turística. Entre los sitios de interés destaca el cerro Cayumanqui, que cuenta con el bosque autóctono mejor conservado de la región, con especies como robles, olivillos, avellanos, mallines, canelos, quillayes, entre otros.

Otro lugar de interés se trata de la Laguna Avendaño, que posee una importante belleza paisajística a su alrededor, ofrece la posibilidad de practicar diversas actividades y deportes acuáticos, además de contar con playas y áreas para el descanso.

El río Itata es otro lugar que destaca por su gran belleza natural y sus riberas son ideales para realizar caminatas y actividades recreativas.

Cabe señalar que la comuna estos últimos años ha desarrollado ampliamente su oferta hotelera, gastronómica y turística.

## 4. ANTECEDENTES CULTURALES

A continuación, se presenta una caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de la comuna, la cual implica el registro, sistematización y catastro de las prácticas culturales locales, el patrimonio natural y cultural local, la infraestructura cultural, las organizaciones culturales, así como también las industrias y los proyectos culturales locales.

### 4.1 Patrimonio Cultural

El registro del patrimonio cultural material e inmaterial que se presenta a continuación reconoce, por una parte, los inmuebles como edificios, viviendas, estructuras industriales y asentamientos que han permanecido por décadas o siglos en el territorio. Por otro lado, también se identifican las prácticas intangibles que se llevan a cabo a nivel comunal, relacionadas con los saberes, costumbres y otros elementos inmateriales.

La región de Ñuble posee un valioso patrimonio, el cual puede ser un factor que aporte decisivamente tanto a su identidad como a su desarrollo. No solo por el hecho de ser la cuna de figuras históricas y culturales como Bernardo O'Higgins, Arturo Prat, Violeta Parra, Claudio Arrau, Marta Colvin y Víctor Jara, sino que también destaca por sus construcciones, las que representan con fidelidad los tiempos coloniales y la arquitectura moderna.

Quillón tiene una marcada vocación silvoagropecuaria, donde destaca la fruticultura y la actividad vitivinícola, la que se manifiesta en interesantes construcciones que conforman el patrimonio arquitectónico de la comuna. Por otra parte, también se reconocen elementos artesanales y festividades religiosas, las que se conservan tradicionalmente como prácticas vivas.

## Palmeras Iglesia Inmaculada Concepción



**Categoría de protección:**  
Patrimonio Natural.

**Atributos patrimoniales:**

Patrimonio Vivo.

Las palmeras de la parroquia Inmaculada Concepción fueron reconocidas como patrimonio natural en la jornada en que se conmemoró el Día de los Patrimonios durante 2023.

De acuerdo a información de Conaf, las palmeras chilenas tienen alrededor de 130 años, lo que las transforma en parte importante de la historia de Quillón.

La parroquia Inmaculada Concepción data de 1832 y ha visto pasar 23 sacerdotes, siendo el primero Juan Paulino Flores, cuyo nombre lleva hoy una de las calles principales de Quillón. En ella se encuentran diversos elementos litúrgicos y actas de los primeros bautizos realizados en la parroquia. Su infraestructura ha tenido que ser reconstruida después de tres terremotos, el de 1835, 1939 y el último de 2010. Hoy por hoy, es un espacio activo en donde participan creyentes tanto jóvenes como adultos de la comuna.

## El Monolito “Paso el Roble”



### Antecedentes culturales y patrimoniales

El Monolito recuerda la Batalla del Roble del 17 de octubre de 1813, en las inmediaciones del Puente Itata, en el límite de las Comunas de Bulnes y Quillón, en la orilla Sur de la Ruta 148, y fue inaugurado el 5 de octubre de 1950.

La batalla marcó el inicio de los enfrentamientos bélicos entre las fuerzas patriotas y realistas, que terminarían con la Independencia de Chile.

Cada año se realiza una ceremonia en donde asisten autoridades de Ñuble.

## La Ruta del Vino



### Antecedentes culturales y patrimoniales

La Ruta del Vino comienza en la plaza de Armas en la esquina de las calles 18 de septiembre y carrera. Algunas paradas frecuentes de la ruta son:

- Parcela y Jardín " Las Rosas"
- Viña Lomas de Quillón - Familia Barriga Villalobos (Sector el Maitén)
- Viña Lomas de Quillón
- Bodega y Sala de Degustación "Don Ginito" (Sector el Casino)
- Ex fundo el Bosque de la Familia González (Sector Canchillas)
- Nobles Viñedos
- Covicen
- Don Lázaro
- Lagunillas
- Destilería Jelínek
- Entre Cerro y Viñedos
- Masock

## Cooperativa agrícola y vitivinícola Viña Don Francisco



### Antecedentes culturales y patrimoniales

Francisco Unzueta Urrejola, agricultor y ex Alcalde de la comuna, compró el fundo Santa Gertudis en 1823 y creó la Cooperativa Vinícola de Quillón en 1954, en donde se producía el vino “Don Francisco”, del cual se comercializaban cerca de 11 millones de litros al año (MOP, 2022).

La cooperativa llegó a contar con 200 asociados, entre pequeños y medianos viticultores, aunque desde 1970 vivió un proceso de decaimiento hasta su desaparición en 1990 (MOP, 2022).

Este lugar representa el espíritu cooperativista que se dio en el sector durante el siglo XX. También posee un valor arquitectónico y constructivo, debido a su característica arquitectura industrial, su sistema constructivo y las vasijas cilíndricas de hormigón que destacan en su paisaje.

## Residencias rurales: Puerto Coyanco y El Macal



### Antecedentes culturales y patrimoniales

El Puerto Coyanco, es conocido como tal debido a que esta área se formó como un centro de distribución comercial. Está ubicado entre la cordillera de la Costa y el llano central, y es conocido socialmente por sus cooperativas agrícolas, principalmente dedicadas al cultivo de frutas y viñas.

El Macal es una zona conocida por sus grandes fundos y se sitúa en un área limítrofe entre las cuencas de los ríos Itata y Biobío, ubicado al sur de la región de Ñuble. Hace pocos años se pavimentó parte de la ruta, desde Canchilla hasta el pueblo y hoy las casas del poblado se ordenan en torno a la Ruta N-892. El lugar está asociado a la ruralidad y posee un valor social debido a la cohesión entre sus residentes.

## Viña centenaria Los Naranjos



### Antecedentes culturales y patrimoniales

La viña centenario Lo Naranjos comenzó a funcionar por lo menos desde el siglo XIX y fue conocida por su enorme producción de vinos.

Para el terremoto del 27 de febrero de 2010 el recinto sufrió daños importantes que terminarían con la demolición de gran parte de su infraestructura, la cual fue demolida. Actualmente, solo se conserva parte del sector de la vivienda, la que conserva un gran valor histórico debido a que corresponde a una de las instalaciones productivas de viñas más antiguas de la comuna y de la región. Además, sus edificaciones representan un ejemplo excepcional como patrimonio de arquitectura productiva de pequeña escala, ya que existen muchos vestigios del sistema artesanal de producción: parte de la antigua bodega, pipas de madera donde funcionaba una cuba de roble de 10.000 litros y un lagar.

## Puente cimbra estero Quillón de Los Olivos



### Antecedentes culturales y patrimoniales

El puente cimbra original se construyó en la década de 1960, pero en el año 2019 producto de una crecida del estero Quillón la pasarela colapsó. Posteriormente, en 2020 el municipio nuevamente construye el puente, el cual beneficia a los habitantes que residen en torno al camino antiguo a Cerro Negro. Posee relevancia social, debido a su uso peatonal y también posee valor arquitectónico, debido a su estructura vernácula mixta.

## Puente El Roble



### Antecedentes culturales y patrimoniales

Entre los años 1921 y 1934 en Chile se potenció la pavimentación de caminos y la construcción de más de 42 puentes, en este contexto se construye el Puente El Roble en 1923, lo que le otorga un gran valor histórico.

Desde fines de la década de 1990 el Puente El Roble se encuentra en desuso. No obstante, en 2018 fue sometido a reparaciones a través de recursos asignados por el MOP, con el fin de conservarlo como patrimonio e hito turístico de la comuna, debido a su valor arquitectónico y su diseño único de una pista y ensanchamiento en la parte central.

## Canal de Quillón



### Antecedentes culturales y patrimoniales

Con el terremoto de Chillán de 1939, Quillón sufrió muchas pérdidas humanas y materiales. A raíz de esta tragedia, el presidente Pedro Aguirre Cerda, visitó la comuna y comprometió algunas ayudas. En este contexto, la comunidad expresó la necesidad de un canal de riego para el trabajo agrícola como algo prioritario. Este sistema de riego posee un valor social, histórico y comunitario, debido a que fue una de las políticas públicas de apoyo a la comunidad producto del terremoto de 1939.

## Artesanía en paja de trigo



### Antecedentes culturales y patrimoniales

La artesanía en paja de trigo es una de las actividades más antiguas y tradicionales de la comuna, transmitida de generación en generación principalmente por mujeres. Los/as artesanos/as se encuentran principalmente en el sector de Liucura Alto.

Este tipo de artesanía consiste en adornos confeccionados con paja de trigo, que provienen del tallo seco del cereal, después de que el grano o semilla ha sido separado mediante la práctica de la trilla.

## Cruz de Mayo



### Categoría de protección:

Sin protección.

### Atributos patrimoniales:

Patrimonio Religioso.

### Antecedentes culturales y patrimoniales

Esta festividad religiosa se realiza todos los meses de mayo en diversos puntos de la comuna, en donde vecinos y vecinas hacen un recorrido saliendo de la parroquia Inmaculada Concepción, para realizar la colecta de víveres para las personas más necesitadas, entonando los cánticos tradicionales de la costumbre religiosa, con las cruces con flores típicas de esta festividad. Posterior al recorrido, se realiza un espectáculo musical, a cargo de artistas locales en donde comparte la comunidad entorno a esta tradicional festividad.

En 2023, esta actividad se unió con el Día del Patrimonio, el cual se caracterizó por estar dedicado a las actividades culturales locales y las costumbres del campo chileno.

## Cuentos y leyendas

En la comuna se reconocen diversos tópicos que conservan a través de transmisión orales y escritas. Los cuentos y leyendas tratan principalmente sobre temáticas históricas relacionadas al territorio, como batallas y hazañas de héroes para enfrentar las fuerzas realistas que buscaban la reconquista. Otros temas hacen alusión al ámbito religioso, como historias sobre el vino, mitología asociada a los parajes naturales, incorporación de palabras y términos asociados al ámbito campesino tradicional, tesoros incaicos, entre otros (Plan de Desarrollo Comunal Quillón, 2021: 80).

A continuación, se presenta algunos títulos pertenecientes a la literatura de la comuna:

- El primero de noviembre en Cerro Negro.
- Elogio del Río Grande.
- En Liucura.
- En Quillón.
- Era una cancha de Chueca.
- La laguna del Toro.
- La laguna Turbio.
- Los entierros en el “Cayumanqui”.
- San Juan en el Cerro Negro.
- La princesa del lago.

## Música

En la comuna existen diversos grupos asociados a la música chilena, asimismo se reconocen cantores, folkloristas, agrupaciones que difunden el baile de la cueca y la música tradicional.

En las festividades locales como las fiestas patrias en Quillón, Cristo de mayo, la trilla a yegua suelta, tradicionalmente se llevan acabo presentaciones de la música con músicos locales y de otras zonas del país. A continuación, se presentan algunas agrupaciones musicales de la comuna, que representan el patrimonio musical de Quillón y de la región:

- Conjunto Folclórico Cavilolen (Quillón).
- Conjunto Folclórico Viñadores de Cerro Negro (Quillón)
- Conjunto Folclórico Vida Nueva (Quillón).
- Raíces de Mi Tierra (Quillón).
- Conjunto Folclórico Los Compadres (Cabrero).
- Los Rosqueros de Peleco (Concepción).
- Conjunto Folclórico Los Conquistadores de la Cueca (Talcahuano).
- Conjunto Folclórico Aires de Nuble (Chillán).
- Conjunto Folclórico Estación (Yumbel).

## Festivales

Las festividades y fiestas de la comuna varían de acuerdo con la estación del año. Por ejemplo, las fiestas de origen costumbrista como por ejemplo las fiestas patrias, la trilla a yegua suelta, fiestas costumbristas se desarrollan en época estival.

A continuación, se describen alguna de las fiestas más importantes que se realizan en la comuna:

### Línea de tiempo - actividades culturales Quillón



## 4.2 Patrimonio Natural

### Laguna Avendaño

La Laguna Avendaño es conocida por ser una de las atracciones turísticas de la región, la cual se ha convertido en una importante fuente de trabajo para los habitantes del lugar y para la comuna de Quillón. En sus riberas la laguna está rodeada de algunos complejos turísticos y también de actividades turísticas y de descanso. Es importante destacar que recientemente el sector fue declarado como humedal urbano.

### Salto Nitrihue

El Salto Nitrihue es un lugar natural del río Coyanco, el cual está ubicado en la carretera 148, en el sector de Queime. Sus aguas cristalinas caen a cuatro metros de alto, por peldaños de rocas naturales. Es reconocido como un lugar que destaca por su belleza natural y tranquilidad.

### Cerro Cayumanqui

El Cerro Cayumanqui es el cerro más alto de Ñuble y está a 778m sobre el nivel del mar, además, posee uno de los bosques autóctonos mejor conservado a nivel regional. Posee una fauna silvestre y flora autóctona como Robles Centenarios, Olivillos, Avellanos, Mallines, Canelos, Copihues, y Quilayes, entre otros. Asimismo, pese a ser un lugar el cual es propiedad de privados, es reconocido como un lugar en donde se realizan excursiones y caminatas.

## 4.3 Agentes y agrupaciones culturales

Los agentes y agrupaciones culturales se pueden observar a continuación:

### ARTESANOS Y ARTESANAS

Nombre	Descripción
Alejandra Domedel	Artesanía en macrame
Agrupación Taller Manos de Mujer Santa Adriana	Artesanía en crochet
AMUQ	Artesanía en madera rustica y nativa
Artesanía Villanelo	Telares y lámparas en madera
Carla Gajardo Lizama	Artesanía en crochet y ropa, manualidades y artesanía en madera
Edith Carvajal	Diseño y confección ropa mujer sustentable y accesorios
Erika Quevedo Salazar	Artesanía en lana, bordado, macrame y atrapasueños
Eva Fierro	Artesanía en accesorios cabello, cuellos, bordado
Evelin Marquez	Artesanía en yeso, cactus y suculentas
Familia Betanzo	Trabajos en paja.
Hugo Mejías	Tallados en maderas
Iris Escobar	Tejido en manta, manteles, gorros y otros
Jorge Toro	Miel y subproductos
Leila Espinoza	Tejidos en general
Lucia Delgado	Artesanía en madera rustica y nativa
María Cristina Hernández	Artesanía en vitrofusión
Miriam Urrea	Artesanía en género
Onesima Silva	Artesanía en lana
Paulina Contreras	Artesanía en yeso
Rosa Caro	Trabajo en greda
Rosa Pitrón	Artesanía en crochet
Sara Barrueto	Artesanía en crochet

Silverio Valenzuela	Artículos en maderas (barricas, porta vinos, entre otros).
Sirky Gutierrez	Joyería artesanal
Susan Campos	Elementos de decoración
Tomas Irribarra	Artículos en madera y metal

## FOLCLORISTAS

Nombre	Descripción
Huaso Montero	Destacado folclorista, cantautor, con una vasta trayectoria en el folclor criollo de nuestra comuna.
Conjunto folclórico Viñadores de Cerro Negro.	Conjunto folclórico compuesto por personas principalmente por habitantes y profesores del sector.
Conjunto folclórico Cavilolén	Conjunto folclórico formado por personas de distintas áreas de la comuna.
Conjunto folclórico Vida Nueva	Conjunto folclórico formado por adultos mayores de la comuna
Conjunto folclórico Rumay	Conjunto folclórico formado por personas de distintas áreas de la comuna.
Agrupación Folclórica Perunfe – Antu	Agrupación compuesta por adolescentes y adultos de nuestra comuna, con distintos bailes de las zonas de nuestro país.

## AGRUPACIONES DE ADULTOS MAYORES

Nombre	Descripción
Bailes de Antaño	Agrupación formado por adultos mayores de nuestra comuna quienes nos deleitan con Bailes del año 1.810
Grupo de Tango	Agrupación de baile de adultos mayores pertenecientes a nuestra comuna.
Grupo Teatro Brotes de Primavera	Agrupación de teatro con integrantes de nuestra comuna.

Ahora bien, respecto a los agentes culturales registrados en el sistema oficial de registro, que constituye el Sistema Cuenta Cultura o también conocido como Perfil Cultura, existe un total de 86.298 personas, con una tasa promedio nacional de 43.5 agentes culturales por cada 10.000 habitantes. La región de Ñuble, por su parte, representa un 2,6% del total nacional de habitantes del país, de acuerdo con la proyección de población para el año 2022, y en el registro representa un 1,7% del total de personas inscritas. Si se considera que la distribución del talento nacional se distribuye en forma proporcional en el territorio nacional, este porcentaje implica, por tanto, un déficit de representación regional que asciende a un 35.1% lo que ubica a la región en el lugar 13º de 16 regiones del país.

PROVINCIA/COMUNA	TOTAL	HOMBRE	MUJER	
DIGUILLÍN	CHILLÁN	797	434	363
	BULNES	22	11	11
	CHILLÁN VIEJO	97	56	41
	EL CARMEN	15	11	4
	PEMUCO	7	5	2
	PÍNTO	39	18	21
	QUILLÓN	37	19	18
	SAN IGNACIO	36	15	21
YUNGAY	27	19	8	
ITATA	QUIRIHUE	22	15	7
	COBQUECURA	29	12	17
	COELEMU	49	23	26
	NINHUE	10	4	6
	PORTEZUELO	8	5	3
	RÁNQUIL	22	9	13
TREHUACO	33	11	22	
PUNILLA	SAN CARLOS	125	70	55
	COIHUECO	24	14	10
	ÑIQUÉN	9	4	5
	SAN FABIÁN	35	20	15
	SAN NICOLÁS	17	11	6
<b>REGIÓN</b>	<b>1.460</b>	<b>786</b>	<b>674</b>	

En el caso de Quillón, el número de agentes culturales inscritos es de 37 personas, de estos 19 son hombres y 18 mujeres.

## 4.4 Institucionalidad cultural

La gestión cultural comunal a nivel institucional esta a cargo de la **Unidad de Cultura y Turismo**, la cual dependen de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

### 4.4.1 Organigrama



### 4.4.2 Presupuesto

El presupuesto cultural anual municipal se puede observar a continuación correspondiente al periodo 2021-2023:

Año	Presupuesto (\$)
2021	250.000.000
2022	229.000.000
2023	320.000.000

El total del presupuesto cultural municipal vigente 2023 considera un aumento de un 40% con respecto al año 2022. Al respecto es posible señalar que el financiamiento ha ido aumentando sostenidamente, a pesar de la disminución del 2022

#### 4.4.3 Espacios culturales

Los espacios culturales principales utilizados para el desarrollo de actividades son la Plaza de Armas, Laguna Avendaño, Polideportivo José Campos, Carpa Plaza de Armas, Cancha Las Esparragueras y el Salón Diego Portales.

#### 4.4.4 Instrumentos de planificación comunal

Dentro de los instrumentos de planificación comunal que se encuentran vigentes y que se han utilizado para el desarrollo cultural en estos últimos años se encuentra el Plan de Desarrollo Comunal 2021-2027 (Pladeco) y el Plan Municipal de Cultura (PMC) 2018-2021.

#### Revisión del Plan de Desarrollo Comunal

El Plan de Desarrollo Comunal 2021-2027 (Pladeco) vigente, en general considera diversas áreas de trabajo en materia de proyectos y planificación. Respecto al desarrollo cultural, dicha área se puede observar principalmente en el ámbito del turismo, no obstante, también se consideran otras áreas que se relacionan con temáticas culturales y artísticas como lo son el ámbito territorial y social.

Las áreas y lineamientos que considera el Plan de Desarrollo Comunal 2021-2027 se puede observar en la siguiente tabla:

Áreas	Lineamientos
<b>Ámbito Territorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para el ordenamiento territorial y posicionamiento de la comuna en la región de Ñuble.</li> <li>• Equipamiento, espacios públicos e infraestructura, considerando la vocación turística y agrícola de la comuna.</li> <li>• Conectividad territorial y digital accesible en toda la comuna.</li> <li>• Cobertura total de servicios básicos, agua potable y saneamiento, rural y urbano.</li> <li>• Habitabilidad y calidad de vida de toda la población.</li> </ul>
<b>Ámbito Turismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo sustentable del turismo rural y de naturaleza.</li> <li>• Posicionamiento de la Imagen turística de Quillón.</li> <li>• Valorización del patrimonio, cultura e identidad de Quillón.</li> </ul>
<b>Ámbito Económico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo económico local sustentable.</li> <li>• Impulsar la modernización y diversificación de procesos del sector agrícola.</li> <li>• Reforzamiento del comercio y servicios.</li> <li>• Fortalecimiento de las MIPYMES de la comuna.</li> </ul>
<b>Ámbito Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo social y calidad de vida.</li> <li>• Promoción de la participación ciudadana.</li> <li>• Inclusión universal de los habitantes del territorio.</li> <li>• Fortalecimiento y renovación de la oferta educacional de la comuna.</li> </ul>

<b>Ámbito Ambiental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación y concientización del cuidado del medio ambiente de la comuna.</li> <li>• Gestión sustentable de residuos.</li> <li>• Seguridad ante amenazas antrópicas y naturales.</li> <li>• Promoción de la conservación y protección del patrimonio y recursos naturales.</li> </ul>
<b>Ámbito Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de las condiciones de gestión municipal.</li> <li>• Implementación de equipamiento institucional.</li> </ul>

Ahora bien, en cuanto a las iniciativas que se relacionan con el área cultural, artístico y patrimonial en el Pladeco, dichos proyectos se pueden observar a continuación de forma detallada, de acuerdo con sus lineamientos, áreas y unidades municipales responsables.

Áreas	Lineamientos	Nombre iniciativas	Unidades municipales responsables
Ámbito Territorial	Equipamiento, espacios públicos e infraestructura, considerando la vocación turística y agrícola de la comuna.	Estudio Diseño de Plan Maestro borde lacustre Laguna Avendaño (emplazar un Centro Cultural, una Biblioteca, un anfiteatro y una Feria Artesanal).	SECPLAN DOM
Ámbito Turismo	Posicionamiento de la Imagen turística de Quillón.	Estudio elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico de la Comuna de Quillón (PLADETUR).	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA
		Proyecto construcción de un boulevard turístico en el centro urbano de Quillón.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA DOM
		Programa fomento de inscripción en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA
		Proyecto diseño y construcción de letras monumentales turísticas de Quillón.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA
		Estudio de factibilidad construcción de pasarela contemplativa.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA DOM
		Programa implementación de campaña de Marketing turístico de Quillón.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA
		Programa de actividades turísticas - deportivas de realce nacional e internacional.	UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA
		Programa de regularización de empresas turísticas informales.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA ODEL
		Programa de formación continua asociada a centros educacionales para los prestadores de servicios turísticos.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA DAEM

	Valorización del patrimonio, cultura e identidad de Quillón.	Estudio de patrimonio histórico, cultural e identitario de Quillón.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA
		Estudio creación e implementación de circuitos turístico-culturales.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA
		Programa de fortalecimiento de la feria agroturística en el sector CASINO.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA ODEL
		Programa de apoyo a la Oferta Turística Local de Quillón.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA
		Programa de formación y promoción del Polo Gastronómico de la comuna de Quillón.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA ODEL
		Proyecto de difusión de la agenda anual de cultura.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA
Ámbito Social	Desarrollo social y calidad de vida.	Programa fortalecimiento artístico cultural comunal.	UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA DIDECO
	Fortalecimiento y renovación de la oferta educacional de la comuna.	Programa de revalorización y fortalecimiento de la identidad local "Conociendo Mis Raíces".	DAEM UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA

Las iniciativas que se relacionan con el área cultural, artístico y patrimonial en el Pladeco, son principalmente 18 iniciativas y 5 lineamientos, comprendidos en 3 ámbitos: social, turístico y territorial.

Es importante indicar que debido a que la gestión cultural depende de la Unidad de Turismo y Cultura y de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiende a combinarse las iniciativas turísticas con las culturales, reflejándose una gestión difusa respecto a la gestión cultural local.

### Revisión del Plan Comunal de Cultura

El Plan Municipal de Cultura (PMC) 2018-2021, es el instrumento de planificación que se busca actualizar con el presente documento. Dicho plan está compuesto por 7 lineamientos, 10 programas y 33 proyectos, los cuales se pueden observar detalladamente a continuación:

- **Lineamiento 1: Fortalecimiento Institucional para la ejecución y evaluación del Plan Municipal de Cultura.**

**Programa:** Potenciar y estimular la creación de nuevas organizaciones culturales en la comuna, y activar la Corporación Cultural comunal y una red de trabajo entre los órganos del Estado y la sociedad civil, que aporten en la ejecución de acciones colectivamente planificadas en el ámbito artístico cultural y que faciliten la gestión de fondos concursables para la consecución de los objetivos culturales establecidos en el Plan Municipal de Cultura.

### **Proyectos:**

- Generación nuevas o activar antiguas organizaciones culturales, con miras a fortalecer la institucionalidad cultural de la comuna.
- Crear una red de trabajo comunal compuesta por artistas, cultores, actores claves de la comuna de Quillón y liderado por la Mesa Técnica Municipal, a través del encargado cultural que apoye y potencie el cumplimiento y evaluación de las acciones previstas en el Plan Municipal de Cultura de la comuna de Quillón.
- Crear una Corporación Cultural para la comuna, formada por actores claves del quehacer cultural de la comuna y que lidere procesos de gestión administrativa, financiera y cultural en la comuna.

**Programa:** Capacitación de Gestores Culturales Territoriales.

### **Proyectos:**

- Capacitación a artistas, creadores, cultores locales y líderes comunitarios en Ley 20.500 y participación ciudadana, la co-responsabilidad de los actores sociales y sobre la asociatividad como recurso que permita a los artistas, creadores y cultores generar visibilización de la labor desarrollada y potenciar el trabajo artístico que cada uno realiza.
- Capacitación al Encargado Municipal de Cultura, a los integrantes de la Mesa Técnica Municipal y a los artistas, cultores y dirigentes de las organizaciones culturales de la comuna, en gestión cultural, emprendimiento artístico, planificación estratégica, formulación de proyectos sociales y fondos concursables.
- **Lineamiento 2: Fortalecimiento de la identidad y cultura de Quillón, reconociendo y valorando el patrimonio histórico e inmaterial de la comuna.**

**Programa:** Resguardo, preservación y promoción el patrimonio histórico e inmaterial de la comuna de Quillón.

### **Proyectos:**

- Desarrollo de una investigación que permita la construcción de la memoria histórica de la comuna de Quillón.
- Edición del libro “Memoria Histórica de la comuna de Quillón”.
- Elaboración de un registro comunal de artistas, creadores/as, artesanos/as relevantes de la comuna.
- Asignación del 20% de la subvención municipal a proyectos orientados a la puesta en valor de artistas relevantes de la comuna que hayan aportado a preservar el legado cultural de la comuna.
- Instauración, institucionalización y celebración del día comunal del cultor local.
- Creación de un Festival de la canción.
- Recopilación de canciones y tonadas compuestas por cantoras y cantores populares de la comuna.

- **Lineamiento 3: Fortalecimiento de la identidad y cultura de quillón, reconociendo, valorando y resguardando el patrimonio material de la comuna.**

**Programa:** Política cultural local de resguardo y protección de los patrimonios arquitectónicos y antropológicos, como una forma de fortalecer la identidad cultural de la comuna de Quillón.

**Proyectos:**

- Registro comunal de las edificaciones tradicionales (patrimonio arquitectónico); Registro de utensilios campesinos y urbanos (objetos antropológicos) usados por los ancestros.
- Diseño y edición de folletería de difusión del patrimonio material (arquitectónico y de objetos antropológicos) de la comuna de Quillón.

- **Lineamiento 4: Factibilidad de construcción/adecuación de un espacio físico para el despliegue de acciones artístico-culturales.**

**Programa:** Evaluar la factibilidad política y económica de construir o adecuar infraestructura para el desarrollo de actividades artísticas en la comuna.

**Proyectos:**

- Evaluar la factibilidad técnica, económica y política de construir un Centro Cultural para la comuna de Quillón y/o de ampliar algún espacio infraestructural de la comuna.

- **Lineamiento 5: Espacios para la apreciación e interpretación artística cultural en la comuna de Quillón, con orientación a la formación de audiencias.**

**Programa:** Convenios o acuerdos de cooperación con Centros Culturales, Universidades, la Asociación de Municipios de la zona y otras instituciones públicas o privadas, tanto nacionales como internacionales.

**Proyectos:**

- Establecimientos de acuerdos de cooperación cultural con entidades regionales, nacionales e internacionales.

**Programa:** Articulación de acciones con espacios regionales y nacionales permitiendo dar una mejor calidad a la programación cultural y artística de la comuna y orientándola a la formación de audiencias a través de la apreciación de obras artístico-culturales de calidad.

**Proyectos:**

- Presentaciones de las Orquestas Juveniles de la comuna.
- Presentaciones de Obras Teatrales.
- Presentaciones de Danza.
- Presentaciones Musicales.
- Exposiciones de Pintura y fotografía.

- Exposiciones científicas.

**Programa:** Realización de talleres de iniciación en las artes y la ciencia, con orientación a la formación artística.

**Proyectos:**

- Talleres de iniciación en el Teatro y formación de una compañía de teatro comunal.
- Talleres de iniciación en la Música.
- Talleres de iniciación en la Danza.
- Talleres de iniciación en la Pintura.
- Talleres de iniciación científica.
- Talleres de iniciación en gastronomía tradicional.
- Talleres de iniciación en Telar e hilado.
- Talleres de formación especializada.
- **Lineamiento 6: Promoción del desarrollo económico local desde el rescate cultural y valoración de los artistas, creadores y cultores locales.**

**Programa:** Fortalecimiento de la asociatividad de los artesanos, cultores y creadores como vehículo para la generación de industrias culturales en la comuna.

**Proyectos:**

- Asociación para la instalación de una Feria Artesanal comunal.
- Asociación para la Instalación de la Feria gastronómica comunal.
- **Lineamiento 7: Encuentro, intercambio y producción artística entre organizaciones de la comuna e intercomunal.**

**Programa:** Plan de Intercambio que promueva el trabajo colaborativo entre elencos artísticos, organizaciones culturales y sociales, dentro y fuera de la comuna.

- Encuentros, intercambios y producción artística con organizaciones que poseen experiencias exitosas en gestión cultural en comunas.

## 5. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico participativo está compuesto por los encuentros de co-diseño realizados, la encuesta cultural comunitaria aplicada y las entrevistas realizadas. Los hallazgos principales de los encuentros y entrevistas se presentan en base a una matriz de análisis que indica las fortalezas, nudos críticos, escenarios deseados y propuestas e iniciativas culturales que fueron señaladas en cada instancia de participación. A lo anterior se suma el análisis de la encuesta que considera la interpretación de los datos obtenidos.

### Encuentro Co-Diseño Adultos Mayores

<b>Actividad</b>	Encuentro Co-Diseño Adultos Mayores
<b>Participantes</b>	18 participantes
<b>Fecha y Lugar</b>	24 de abril de 2023 - Sede Adulto Mayor de Quillón

Situación Actual	
Debilidades / Amenazas	Fortalezas / Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que faltan espacios para el desarrollo cultural y artístico, los cuales se encuentren en condiciones óptimas.</li> <li>-Actualmente no se cuenta con un espacio físico y adecuado para el uso y trabajo permanente de agrupaciones culturales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconocen un apoyo permanente del municipio en cuanto a recursos.</li> <li>-Se indica que la comuna es reconocida como una zona turística en donde frecuentan visitantes.</li> <li>-Se indica que existen agrupaciones culturales y artísticas en la comuna.</li> </ul>

Visión Futura	
Escenarios Deseados	Ideas de Iniciativas y Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con una casa de la cultura ubicada frente a la laguna.</li> <li>-Promover la asignación de recursos permanentes a modo de subvención a instancias culturales.</li> <li>-Promover el intercambio cultural.</li> <li>-Contar con espacios para el desarrollo cultural en condiciones óptimas.</li> <li>-Promover la participación activa de todos los grupos culturales y artísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Construcción de una casa de la cultura.</li> <li>-Creación de la Casa del Adulto Mayor.</li> <li>-Disponer de medios de transporte para agrupaciones.</li> <li>-Generar mecanismos que promuevan la subvención en el ámbito cultural y artístico por parte del municipio.</li> <li>-Contar con una dirección municipal cultural.</li> <li>-Contar con monitores para proyectos culturales.</li> <li>-Establecer un fondo fijo para las organizaciones culturales y sus actividades.</li> <li>-Incentivar el intercambio cultural mediante presentaciones en otras comunas de la región o del país.</li> <li>-Desarrollar talleres de capacitación digital.</li> </ul>

Fotografía Encuentro Co-Diseño Adultos Mayores



## Encuentro Co-Diseño Cerro Negro

<b>Actividad</b>	Encuentro Co-Diseño Cerro Negro
<b>Participantes</b>	7 participantes
<b>Fecha y Lugar</b>	25 de abril de 2023 – Sede JJVV Cerro Negro El Casino

<b>Situación Actual</b>	
<b>Debilidades / Amenazas</b>	<b>Fortalezas / Oportunidades</b>
<p>-Se indica que se ha perdido crecientemente la participación de la comunidad en gran parte de las actividades que se realizan. La Junta de Vecinos tiene más de 150 socios, pero participa muy poca gente.</p> <p>-La sede de la JJVV de Cerro Negro El Casino, no se encuentra 100% terminada, faltando el cielo y la cocina, viéndose limitados para ciertas actividades.</p> <p>-Viñateros indican que existen grandes dificultades para mantener las viñas, lo que ha generado que muchos se vean obligados a destrancar sus viñas.</p> <p>-Algunos viñateros se han visto afectados por una plaga y el SAG obliga a fumigar las viñas registradas, lo cual ha afectado aún más a los viñateros.</p>	<p>-Se identifican las viñas como patrimonio del sector, ya que es algo histórico y tradicional del sector.</p> <p>-Se reconoce y valora la feria costumbrista, la Feria Agroturística de Cerro Negro El Casino, que llevaba 13 años y hace alrededor de 4 años fue suspendida por la situación del COVID y los incendios forestales.</p> <p>-Cuentan con un gran centro de eventos comunitario.</p> <p>-Se identifican vecinos/as del sector que saben de trabajo en madera, el mimbre y pintura en yeso, por lo que les gustaría que se realicen talleres de perfeccionamiento en esas áreas.</p>

<b>Visión Futura</b>	
<b>Escenarios Deseados</b>	<b>Ideas de Iniciativas y Proyectos</b>
<p>-Valorizar y poner en valor de las viñas.</p> <p>-Rescatar las tradiciones del campo y la gastronomía tradicional.</p> <p>-Posicionar la Fiesta Agroturística como un espacio para mostrar la cultura de la comuna.</p>	<p>-Desarrollar un documental sobre las viñas de los sectores de Cerro Negro y Cucha-Cucha.</p> <p>-Generar un trabajo de registro de fotografías antiguas de la historia del sector.</p> <p>-Mecanismos de apoyo a las JJVV para la postulación de proyectos.</p> <p>-Impulsar un taller de cueca anual que se realice en el mes de julio.</p> <p>-Impulsar talleres como telar, artesanía en mimbre, tejido, trabajo en madera, entre otros, los cuales podrían comercializarse una vez aprendidas las técnicas artesanales.</p> <p>-Apoyar a las JJVV con la calefacción de las sedes (instalar aires acondicionados).</p>

Fotografía Encuentro Co-Diseño Cerro Negro



## Encuentro Co-Diseño Comunidad Educativa

<b>Actividad</b>	Encuentro Co-Diseño Comunidad Educativa
<b>Participantes</b>	29 participantes
<b>Fecha y Lugar</b>	09 de mayo de 2023 – Liceo Luis Cruz Martínez

<b>Situación Actual</b>	
<b>Debilidades / Amenazas</b>	<b>Fortalezas / Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se reconoce un mal estado de los caminos y mala locomoción.</li> <li>-Se indica que falta mejorar el transporte a eventos que se realizan en zonas rurales.</li> <li>-Se plasma una falta de eventos dirigidos a jóvenes.</li> <li>-Se indica una falta de difusión de la historia de la comuna.</li> <li>-Se reconoce que la Laguna Avendaño se ve afectada por la sequía.</li> <li>-Se plasma una presencia de basura en las calles de la ciudad.</li> <li>-Se plasma una falta de información de instancias que tratan los temas culturales y del patrimonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se identifica y valoran las festividades locales como: la Fiesta de la Vendimia, Fiesta de la Cerveza, Fiesta del Vino, Día del Deportes, Ferias costumbristas, Fiesta del Pavo, Muestras gastronómicas, entre otras.</li> </ul>

<b>Visión Futura</b>	
<b>Escenarios Deseados</b>	<b>Ideas de Iniciativas y Proyectos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Destacar y valorar la Laguna Avendaño.</li> <li>-Contar con actividades de verano.</li> <li>-Promover el conocimiento sobre la cultura e identidad local.</li> <li>-Promover el turismo cultural y ecológico.</li> <li>-Difundir la cultura y el patrimonio local.</li> <li>-Resguardar el trabajo de los campesinos y artesanos de la zona.</li> <li>-Enfocarse en los conocimientos de las personas de los sectores rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar ferias artesanales y gastronómicas.</li> <li>-Valorización de juegos tradicionales.</li> <li>-Generar obras de teatro.</li> <li>-Difundir material histórico y patrimonial de la comuna.</li> <li>-Visibilizar el relato oral de adultos mayores sobre la historia local junto con estudiantes.</li> <li>-Festival de música ochentera con jóvenes.</li> <li>-Generar una muestra de platos y tragos típicos de la comuna.</li> <li>-Crear un museo con la historia de Quillón.</li> <li>-Contar con oficinas que trabajen los temas culturales y patrimoniales.</li> <li>-Charlas sobre el patrimonio y cultura local.</li> </ul>

Fotografía Encuentro Co-Diseño Comunidad Educativa



## Encuentro Co-Diseño Villa Las Mercedes

<b>Actividad</b>	Encuentro Co-Diseño Villa Las Mercedes
<b>Participantes</b>	10 participantes
<b>Fecha y Lugar</b>	09 de mayo de 2023 – Sede JJVV Villa Las Mercedes

<b>Situación Actual</b>	
<b>Debilidades / Amenazas</b>	<b>Fortalezas / Oportunidades</b>
<p>-Se indica que son una población de solo adultos mayores, no viven permanentemente ni niños ni jóvenes (son 50 personas aproximadamente que viven permanentemente, el resto es población flotante).</p> <p>-Existe una sensación que no se apoya al artesano local (o del sector precisamente) ya que sienten que se les han cerrado puertas para vender sus productos.</p> <p>-Se indica que no se fomenta la artesanía en la comuna.</p> <p>-Se plasma una gran preocupación por la contaminación de la laguna.</p> <p>-Se expresó la falta de un espacio cultural comunal.</p>	<p>-Se indica que existe un espacio en Quillón (donde están la carpa y baños) en donde fácilmente se podría construir un centro cultural o casa de la cultura.</p> <p>-Cuentan con una vecina que domina una técnica que se llama filigrana y además pinta en óleo, por lo cual cuentan con alguien que podría ser buscada como monitor en el mismo sector.</p> <p>-Valoran como algo típico el vino pipeño de Uva Italia, por lo cual se podría hacer una ruta del vino.</p> <p>-Valoran la producción de la cereza y el níspero en el sector.</p> <p>-Se indica que los Trekking al cerro Cayumanque son algo relevante en la comuna, los cuales se deberían potenciar y poner en valor como actividades que son parte de la identidad de la comuna.</p>

<b>Visión Futura</b>	
<b>Escenarios Deseados</b>	<b>Ideas de Iniciativas y Proyectos</b>
<p>-Impulsar la artesanía y generar elementos artesanales típicos que sean reconocidos a nivel comunal, regional y nacional.</p> <p>-Contar con un espacio cultural con auditorio y sala de exposiciones.</p>	<p>-Impulsar talleres en los sectores de la comuna y además en Quillón (filigrana, resina epóxica, pirografía, artesanía en madera, entre otros).</p> <p>-Impulsar exposiciones para fomentar la economía local basada en la cultura.</p> <p>-Impulsar o ver la posibilidad de hacer una feria cultural mapuche en la comuna, como un evento típico para la comuna.</p> <p>-Impulsar una feria artesanal en el sector del monumento a la Batalla del Roble.</p> <p>-Analizar la posibilidad de poner en valor el sector del puente viejo, como un espacio público potente en el sector.</p> <p>-Impulsar una feria artesanal itinerante (adquirir la infraestructura habilitante) para la temporada alta en la comuna.</p> <p>-Analizar la denominación de origen del tomate y quizás poder generar acciones vinculadas a esto, además poner en valor la cereza de Quillón como algo típico.</p>

Fotografía Encuentro Co-Diseño Villa Las Mercedes



## Encuentro Co-Diseño Quillón

<b>Actividad</b>	Encuentro Co-Diseño Quillón
<b>Participantes</b>	26 participantes
<b>Fecha y Lugar</b>	10 de mayo de 2023 – Salón Diego Portales

<b>Situación Actual</b>	
<b>Debilidades / Amenazas</b>	<b>Fortalezas / Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que faltan espacios e infraestructura que promuevan la cultura y las artes.</li> <li>-Existe una sensación de falta de difusión de las actividades.</li> <li>-Se plasma que faltan monitores para distintas disciplinas.</li> <li>-Existe una falta de locomoción para el traslado a actividades culturales y tradicionales.</li> <li>-Se plasma una necesidad de contar con un espacio para el desarrollo cultural.</li> <li>-Se indica una falta de visibilización de la cultura culinaria.</li> <li>-Se expresa una ocupación por el desarrollo de instancias ligadas a la música, al arte y actividades culturales, que estén enfocadas en los distintos públicos.</li> <li>-Se indica que faltan instancias que motiven la participación de la población joven.</li> <li>-Se plasma que falta mejorar el desarrollo de las fiestas costumbristas.</li> <li>-Se expresó la necesidad de contar con una persona que se dedique exclusivamente a la gestión cultural, artístico y patrimonial de la comuna.</li> <li>-Se indica que faltan talleres para los distintos grupos etarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existen grupos y clubes en la zona de adultos mayores y jóvenes.</li> <li>-Reconoce la presencia de grupos de artesanos organizados.</li> <li>-Valoran la escuela de Ballet inclusiva, agrupaciones de adultos mayores que realizan bailes y presentaciones, folclore vida nueva, grupos de tango de adulto mayor, colaboración e incentivo de músicos y artistas locales en el desarrollo de instancias.</li> <li>-Existen una positiva participación cuando se evidencia una buena difusión.</li> <li>-Valoran la flora y fauna y atributos naturales de la comuna.</li> </ul>

<b>Visión Futura</b>	
<b>Escenarios Deseados</b>	<b>Ideas de Iniciativas y Proyectos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar el financiamiento de actividades culturales.</li> <li>-Realizar un trabajo asociativo con agrupaciones y clubes.</li> <li>-Mejorar la infraestructura y espacios para el desarrollo cultural y artístico.</li> <li>-Contar con una gestión cultural institucional sólida que permita un desarrollo óptimo de instancias culturales, artísticas y patrimoniales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con un Departamento de Cultura.</li> <li>-Establecer una semana artística-cultural.</li> <li>-Implementar difusión por radio y redes sociales.</li> <li>-Habilitar un camarín en el Auditorio.</li> <li>-Contar con una Casa de la Cultura.</li> <li>-Gestionar locomoción para eventos</li> <li>-Generar redes y alianzas estratégicas para mejorar el desarrollo cultural, artístico y patrimonial.</li> <li>-Contar con una oferta de talleres estable que involucre a los distintos grupos etarios.</li> </ul>

Fotografía Encuentro Co-Diseño Quillón



## Encuentro Co-Diseño Chillancito

<b>Actividad</b>	Encuentro Co-Diseño Chillancito
<b>Participantes</b>	32 participantes
<b>Fecha y Lugar</b>	11 de mayo de 2023 – Sede JJVV Chillancito

<b>Situación Actual</b>	
<b>Debilidades / Amenazas</b>	<b>Fortalezas / Oportunidades</b>
<p>-Se plasma la sensación de que no existe una “real entidad cultural” en la comuna.</p> <p>-Se indica que no existe una planificación cultural, ya que la actividad cultural se basa en actividades extraescolares o actividades en época estival. Al respecto, se indica que la cultura municipal debería realizarse de manera independiente a las que se realizan con fines escolares.</p> <p>-Se plasma la necesidad de que las actividades culturales que se hagan sean de calidad, además de que no sean repetitivas.</p>	<p>-Existencia de mucha historia y tradición en el sector y la comuna.</p> <p>-Los sectores de la comuna tienen mucho que aportar en cuanto a patrimonio e historia.</p>

<b>Visión Futura</b>	
<b>Escenarios Deseados</b>	<b>Ideas de Iniciativas y Proyectos</b>
<p>-Crear una identidad cultural comunal basada en la creación, la educación y el fomento a la participación de todos los segmentos etarios, pudiendo fomentar diversas disciplinas artísticas, dando las condiciones para impulsar un coro, orquestas infantiles o juveniles, etc., logrando apoyar la formación de los jóvenes y evitar situaciones como el consumo de alcohol y drogas.</p> <p>-Contar con un circuito histórico, poniendo en valor el inventario de inmuebles que recientemente publicó el MOP o impulsar un Museo del vino o un Museo Histórico a la usanza de la Batalla del Roble.</p> <p>-Crear instancias en que se fomente la identidad cultural de la comuna, como por ejemplo enaltecer monumento a la Batalla del Roble o destacar y promocionar al patrimonio vivo de la comuna, como artesanías en paja de trigo, greda, madera, tejidos, lanas, etc.</p>	<p>-Enaltecer el Monumento de la Batalla del Roble, pudiendo destacar con señalética dicho lugar, creando un circuito histórico o un museo alusivo a la época.</p> <p>-Crear un Museo del Vino.</p> <p>-Impulsar una orquesta infantil – juvenil.</p> <p>-Impulsar capacitaciones y talleres en la comuna y sus sectores.</p> <p>-Poder agrupar a diversos segmentos artísticos de diferentes sectores y edades.</p> <p>-Generar rutas patrimoniales que fomenten la cultura y el comercio, y que sean inclusivas para la comunidad.</p> <p>-Impulsar una ruta cultural de las aguas, asociada a la laguna y el río Itata.</p>

Fotografía Encuentro Co-Diseño Chillancito



## Encuentro Co-Diseño Liucura Bajo

<b>Actividad</b>	Encuentro Co-Diseño Liucura Bajo
<b>Participantes</b>	14 participantes
<b>Fecha y Lugar</b>	18 de mayo de 2023 – Sede Comunitaria

<b>Situación Actual</b>	
<b>Debilidades / Amenazas</b>	<b>Fortalezas / Oportunidades</b>
<p>-Se indica que no se cuenta con una sede, ya que para reuniones y actividades se facilita la posta rural.</p> <p>-Se señala que en el sector no se realizan muchas actividades, por ejemplo, no cuentan con una actividad costumbrista o similar como otras localidades aledañas.</p> <p>-Se indica que, si bien puntualmente se realizan acciones, estas siempre son aisladas, sin una continuidad en el tiempo.</p>	<p>-Se valora que dentro del sector hay un cantautor que además toca guitarra y podría ser buscado como monitor.</p> <p>-Se valora la directiva de la JJVV y las actividades que han realizado, dando por ejemplo la Feria de las Pulgas y el Cine Bajo las Estrellas.</p> <p>-Se valora mucho la actividad realizada del Cine Bajo las Estrellas que se hizo en febrero pasado y se indica que se debe fortalecer y potenciar.</p> <p>-Se está trabajando por parte de la comunidad en adquirir un sitio para su sede.</p>

<b>Visión Futura</b>	
<b>Escenarios Deseados</b>	<b>Ideas de Iniciativas y Proyectos</b>
<p>-Impulsar una oferta de talleres en el sector e incentivar a la comunidad a participar activamente.</p> <p>-Apoyar y potenciar actividades como el Cine Bajo las Estrellas, que acercan la cultura y las artes a la gente de los sectores.</p>	<p>-Poder adquirir una pantalla inflable o similar para dar continuidad al Cine Bajo las Estrellas, además poder gestionar películas a través del Ministerio de las Culturas.</p> <p>-Contar con una sede comunitaria.</p> <p>-Poder conformar un conjunto folclórico, contando con el apoyo de un monitor.</p> <p>-Lograr tener una oferta de talleres, como por ejemplo baile entretenido o manualidades para el adulto mayor.</p> <p>-Impulsar actividades familiares en el sector.</p> <p>-impulsar un taller de cueca, vinculado a la conformación del conjunto folclórico.</p> <p>-Fortalecer la cueca en los NNA desde los establecimientos educacionales.</p> <p>-Impulsar la Fiesta de la Tortilla en el sector, como una actividad para fomentar la economía local.</p>

Fotografía Encuentro Co-Diseño Liucura Bajo



## Encuentro Co-Diseño Coyanco

<b>Actividad</b>	Encuentro Co-Diseño Coyanco
<b>Participantes</b>	4 participantes
<b>Fecha y Lugar</b>	06 de junio de 2023 - Sede JJVV Coyanco

<b>Situación Actual</b>	
<b>Debilidades / Amenazas</b>	<b>Fortalezas / Oportunidades</b>
<p>-Se indica que la producción de cereza, que productivamente es muy relevante en el sector, está decayendo por las bajas en la exportación de estas. Este tema afecta dentro de lo tradicional de la actividad y la situación laboral de la gente del sector.</p> <p>-Se llega a un consenso que la comunidad del sector es muy poco participativa.</p> <p>-Existen adultos mayores que realizan sus actividades recreativas y de autocuidado en Quillón, ya que son acciones asociadas al consultorio y están centralizadas.</p> <p>-En el sector, no existe un lugar físico que permita realizar grandes actividades, ya que las sedes solo permiten actividades con un público objetivo local.</p>	<p>-Se valora el río Coyanco, ya que es de los pocos ríos que van del mar a la cordillera. Además, para la localidad el puente es de suma relevancia.</p> <p>-Reconocen un taller de manualidades autogestionado que se formó hace poco y que ya están realizando actividades.</p> <p>-Se indica que es importante para la comunidad la realización de carreras a la chilena, debido a que es algo muy típico del sector.</p> <p>-La producción de tomate y cereza son actividades tradicionales que podrían ser una oportunidad para impulsar actividades o visibilizar el sector.</p>

<b>Visión Futura</b>	
<b>Escenarios Deseados</b>	<b>Ideas de Iniciativas y Proyectos</b>
<p>-Fomentar la participación ciudadana de la comunidad de Coyanco.</p> <p>-Incentivar al adulto mayor a participar en acciones vinculadas a su recreación y autocuidado.</p> <p>-Potenciar la cultura vinculada a la producción de cereza dentro del sector.</p>	<p>-Habilitar un espacio público de reunión en el sector del puente de la entrada a Coyanco.</p> <p>-Gestionar la iluminación del puente de manera decorativa.</p> <p>-Impulsar talleres recreativos para el adulto mayor.</p> <p>-Contar con una escuela de artes y oficios, con interés en la bioconstrucción por ejemplo de hornos de barro.</p> <p>-Generar acciones que apelen al buen trato entre vecinos (se hace referencia por ejemplo al buen trato de los niños y jóvenes hacia los adultos mayores).</p> <p>-Impulsar la semana y la fiesta Coyanquina.</p>

Fotografía Encuentro Co-Diseño Coyanco



## Sesión Técnica de Trabajo con Mesa Técnica y Equipos Municipales

<b>Actividad</b>	Sesión Técnica de Trabajo con Mesa Técnica y Equipos Municipales
<b>Participantes</b>	24 participantes
<b>Fecha y Lugar</b>	06 de junio de 2023 - Salón de Concejo Municipal

<b>Situación Actual</b>	
<b>Debilidades / Amenazas</b>	<b>Fortalezas / Oportunidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se indica que se han realizado actividades de educación ambiental sobre ecosistémicos que brinda la biota local.</li> <li>-Se han realizado actividades con adultos mayores sobre sus saberes, vivencias y sentidos de pertenencia, y otras dirigidas a la niñez y adolescencia.</li> <li>-Se indica que faltan organizaciones que se dediquen al área cultural y artística.</li> <li>-Se hizo énfasis en la falta de espacio para desarrollar talleres y hacer actividades culturales.</li> <li>-Se reconoció una falta de educación cultural en establecimientos.</li> <li>- Se plasma una sensación de inseguridad en la población.</li> <li>-Se indica una débil participación de la comunidad y que muchas veces se priorizan otras actividades ante una oferta programática cultural y artística.</li> <li>-Se indica que, siendo una comuna de corte turístico, no se reconoce una identidad cultural clara, no obstante, existe un intento de darle un enfoque campesino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Existe vinculación del área de turismo y cultura con la Dirección de Control Interno, el área de medio ambiente, Deportes, Dirección de Administración y Finanzas.</li> <li>-Se valoran elementos culturales presentes en la comuna como grupos folclóricos, inmuebles patrimoniales, fiestas costumbristas, lugares atractivos para el turismo, la historia, personas mayores con motivación por participar, viñedos, aspectos que se vinculan con la Batalla del Roble y el paisaje cultural.</li> <li>-Se valoran elementos naturales presentes en la comuna como la Laguna Avendaño y el Cerro Cayumanqui.</li> </ul>

<b>Visión Futura</b>	
<b>Escenarios Deseados</b>	<b>Ideas de Iniciativas y Proyectos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Vincular el área de Turismo y Cultura con los comités de protección local.</li> <li>-Promover la educación ambiental con enfoque en la cultura.</li> <li>-Trabajar el rescate patrimonial para mantener vigente las raíces.</li> <li>-Incluir a inmigrantes con sus tradiciones y costumbres.</li> <li>- Promover la multiculturalidad.</li> <li>-Recuperar el puente antiguo puente Itata como paseo peatonal.</li> <li>-Contar con actividades recreativas que convoquen a jóvenes de distintos establecimientos.</li> <li>- Contar con escuelas de danza, de música y de arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contar con una oferta cultural que promueva la autonomía y buenas prácticas para personas mayores.</li> <li>-Realizar actividad que promuevan la prevención del consumo de drogas y alcohol, principalmente los niños, niñas y adolescentes de establecimientos educacionales.</li> <li>-Realizar una jornada sobre la biota local.</li> <li>-Georreferenciar los lugares culturales de la comuna (con la U.G.R.D).</li> <li>-Actividad con jóvenes "conociendo nuestro patrimonio".</li> <li>-Talleres de arteterapia para niños y jóvenes.</li> <li>- Construir o habilitar salas multiuso y/o una Casa de la Cultura.</li> <li>-Conversatorio entre adultos mayores sobre patrimonio.</li> </ul>

Fotografía Sesión Técnica de Trabajo con Mesa Técnica y Equipos Municipales



## Encuesta Cultural Comunitaria

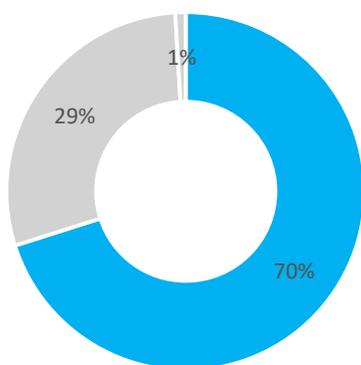
Siguiendo la línea del diagnóstico participativo, se aplicó una encuesta comunitaria de forma digital destinada a caracterizar, de manera preliminar, el perfil de consumo cultural de los vecinos de la comuna, su interés de participación en actividades culturales, sus gustos o preferencias en actividades artístico-culturales y medios de difusión. Adicionalmente, se buscó recopilar opiniones en torno a la gestión cultural de la comuna y propuestas de desarrollo.

A continuación, se presentan los principales resultados del análisis de los datos cuantitativos recopilados:

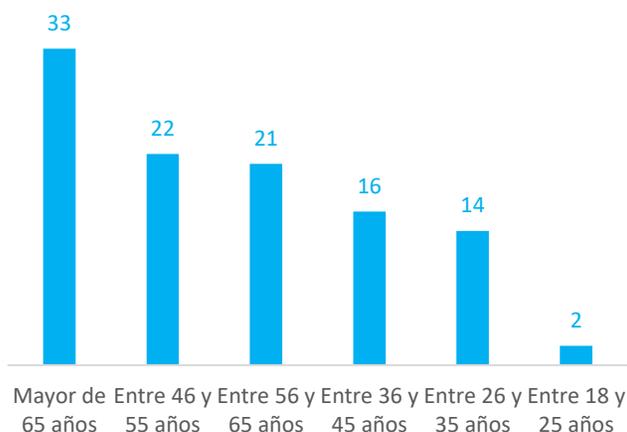
### Características de la muestra

El total de encuestados para este instrumento fue de 108 personas, con un nivel de confianza de 90 y un margen de error de 6,2%. De estos un 70% se reconoce con el género femenino y otro 29% con el masculino.

**Femenino** representa la mayoría de "Género".



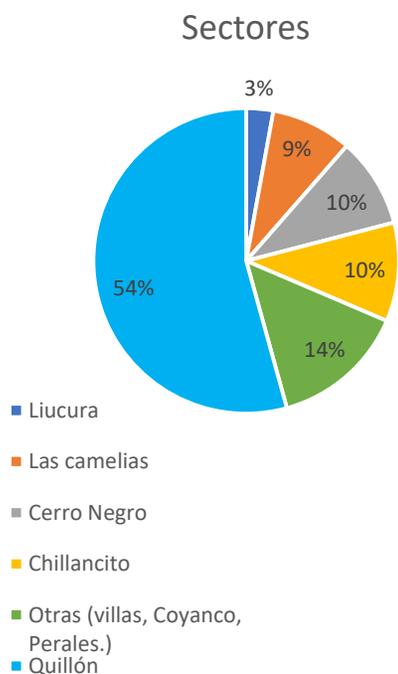
Rangos etarios



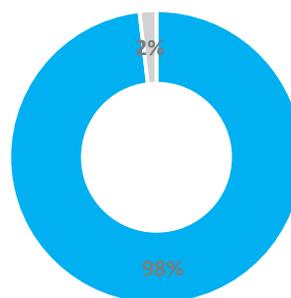
*Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).*

En cuanto a las edades de los encuestados, la mayoría son adultos mayores de 65 años (33) y adultos entre 46 a 55 años (con una frecuencia de 22). Le siguen los adultos entre 56 y 65 años (con una frecuencia de 21), y luego los que tienen entre 36 y 45 años (con una frecuencia de 16) y, por último, se encuentran los jóvenes entre 18 a 25 años (con una frecuencia de 2).

El 98% de los encuestados indicó vivir en la comuna de Quillón. En cuanto a los sectores, Liucura es el sector en donde reside la mayoría de los encuestados, con un 54%.



Sí representa la mayoría de "¿Vives en la comuna de Quillón?".



Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

En cuanto a la ocupación, los encuestados se reconocen principalmente como trabajadores (con una frecuencia de 45), en segundo lugar, como jubilados/as (con una frecuencia de 35), y en tercer lugar indicaron dedicarse a labores domésticas (con una frecuencia de 12), en ese orden de precedencia.

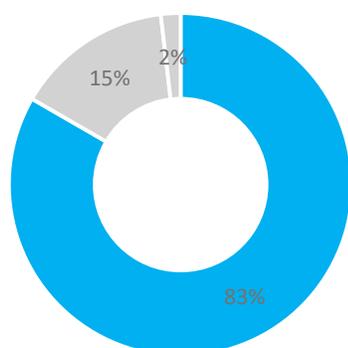


Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

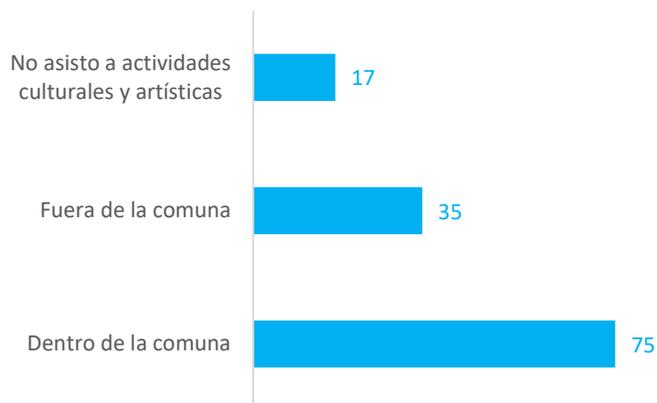
## Participación e intereses culturales

Sobre la importancia que le asignan a las culturas y las artes, de un total de 108 respuestas, el 83% de las personas reconocieron que las culturas y las artes son algo "muy importante". En ese sentido, es posible inferir que para la comunidad tanto las artes como las culturas son temáticas significativas.

**Muy Importante** representa la mayoría de "¿Qué importancia le asignas a las culturas, las artes y al patrimonio?".



¿Dónde asistes a actividades artísticas culturales?



Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

Por otro lado, en cuanto a la participación en actividades artísticas, la mayoría indicó asistir a ellas dentro de la comuna, con una frecuencia de 75, mientras que solo 35 de ellos indicaron asistir fuera de la comuna.

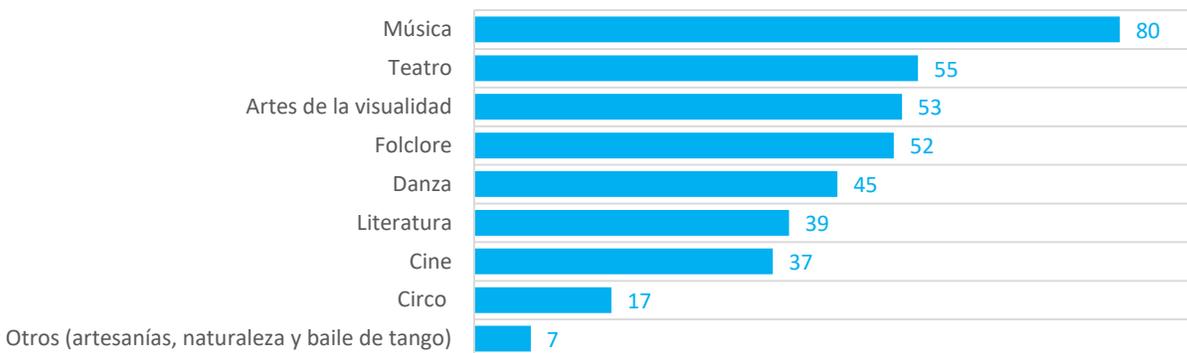
Ahora bien, respecto al interés por participar en actividades artísticas y culturales, destaca con una gran mayoría el interés por ser parte de estas actividades, con una frecuencia de 98 respuestas, mientras que solo 9 personas señalaron no estar interesada en este tipo de actividades.

¿Tienes interés por participar en actividades artísticas y culturales?	Frecuencia
<b>Sí</b>	98
<b>No</b>	9
<b>Total</b>	107

Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

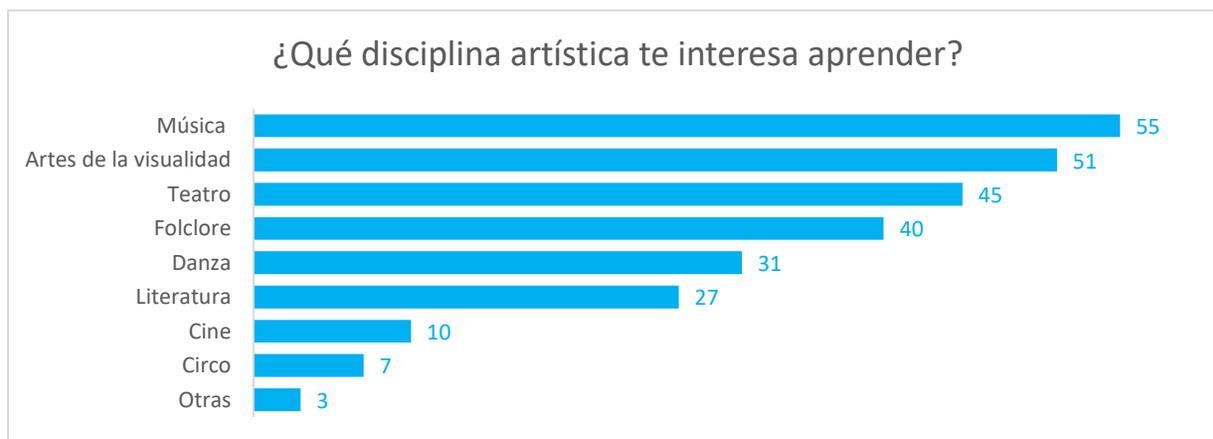
Al consultar sobre las preferencias en materia cultural y artísticas, la población analizada muestra preferencia en primer lugar por la **música** (con una frecuencia de 80), en segundo lugar, por el **teatro** (con una frecuencia de 55) y en tercer lugar por las **artes de la visualidad** (con una frecuencia de 53), en ese orden de precedencia.

## ¿Cuál de estas disciplinas artísticas es de tu preferencia?



Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

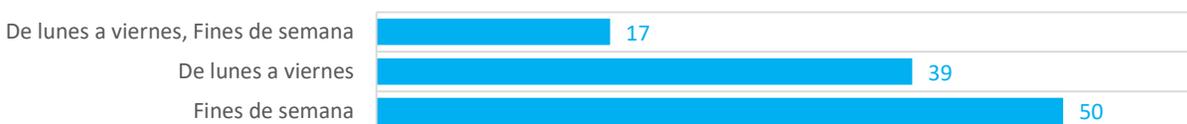
En cuanto a las disciplinas que les interesaría aprender, la población analizada muestra preferencia en primer lugar por la **música** (con una frecuencia de 55), en segundo lugar, por las **artes de la visualidad** (con una frecuencia de 51) y en tercer lugar por las **teatro** (con una frecuencia de 45).



Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

Al consultar por los días que se prefieren para participar en actividades artísticas culturales, existe una preferencia por los fines de semana en comparación a los días de semana (de lunes a viernes).

## ¿Qué días prefieres participar de actividades artísticas y culturales?



Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

Sobre los horarios para asistir a actividades artísticas y culturales, se prefieren los horarios vespertinos (16:00 a 20:00), mientras que, en segundo lugar, le siguen los horarios de tarde (12:00 a 16:00).

### ¿En qué horario prefieres asistir a actividades artísticas y culturales?



Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

En cuanto a las propuestas e iniciativas propuestas por la ciudadanía para el Plan Municipal de Cultura, las respuestas fueron sistematizadas en la siguiente nube de palabras:

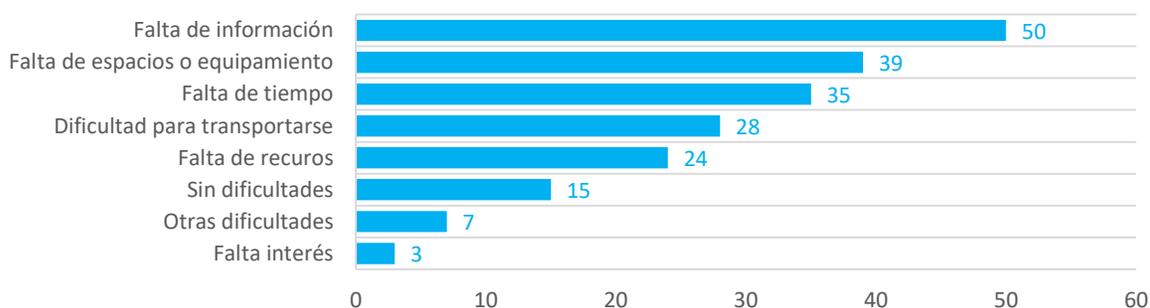


Las propuestas expresadas se centran en generar más instancias culturales (como talleres, por ejemplo) y en la habilitación de nuevos espacios para el desarrollo cultural y artístico, dichas propuestas coinciden con la información surgió en los encuentros de co-diseño realizados.

## Barreras para participar en actividades culturales

Con el objetivo de identificar las principales barreras que se tienen para participar en actividades artísticas culturales, se hizo la pregunta *¿Qué dificultades tienes para participar en actividades artísticas y culturales?* en cuanto a los resultados los encuestados se inclinaron- en primer lugar- por la **falta de información** (con una frecuencia de 50), seguido por la **falta de espacios o equipamiento** (con una frecuencia de 39) y en tercer lugar por la **falta de tiempo** (con una frecuencia de 35).

### ¿Qué dificultades tienes para participar en actividades artísticas y culturales?



Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

Siguiendo la línea de dificultades para la participación en materia cultural y artística, se consultó sobre las principales problemáticas en estas áreas a nivel comunal, al respecto se indicó que hay una **falta de infraestructura y equipamiento** (con una frecuencia de 71), en segundo lugar, una **falta de actividades culturales y artísticas** (con una frecuencia de 58), y, en tercer lugar, una **falta de difusión de las actividades** (con una frecuencia de 51).

### ¿Cuáles cree que son las principales problemáticas en el área cultural y artística?



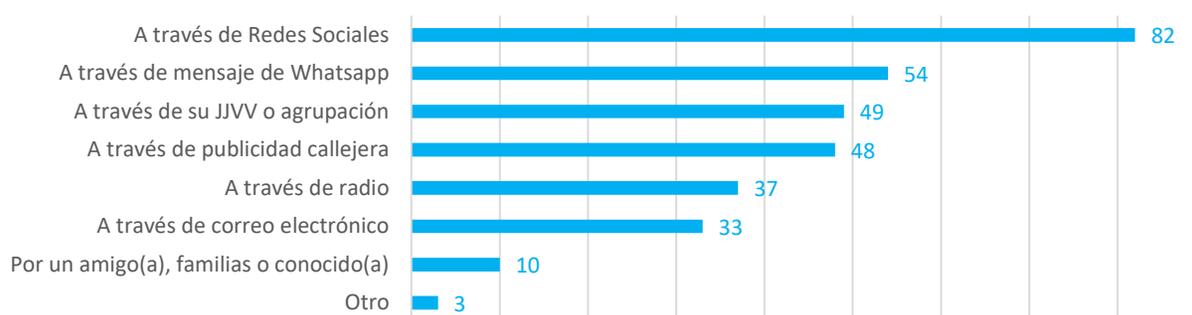
Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

## Difusión cultural

La difusión de las actividades culturales se manifestó en los ítems anteriores como una de las principales preocupaciones de la ciudadanía en relación con la participación de las actividades realizadas por la comuna. Este eje de gran relevancia para la correcta implementación del Plan Municipal de Cultura fue considerado en este instrumento bajo la consulta directa a la comunidad sobre el medio de su preferencia.

De esta forma es posible visualizar de forma clara y consistente cuales son los canales que utiliza la población para informarse sobre los eventos de la comuna. Esta información puede ser extrapolada a otros ámbitos de interés para el municipio, dejando constancia de los medios utilizados por la población los cuales pueden ser utilizados para la promoción de actividades diversas.

### ¿Mediante qué medio de comunicación prefiere informarse de las actividades culturales de la comuna?



Fuente: Plan Municipal de Cultura (2023-2026).

Existe una preferencia por la utilización de **redes sociales** (con una frecuencia de 82) como medio de difusión para actividades culturales. Esto puede explicarse debido a que es un medio de constante uso, el cual se ha masificado a todas las generaciones. Las redes sociales se transforman en un elemento clave para la difusión debido a su poder de transmisión instantánea de la información, el bajo costo y la masificación de esta. A este medio de comunicación le sigue la preferencia por los **mensaje de Whatsapp** (con una frecuencia de 54), los cuales también se relacionan con la digitalización de la publicidad. En tercer lugar, se identifican las **juntas de vecinos y agrupaciones** (con una frecuencia de 49), como espacios en donde las personas se mantienen informadas.

## 6.IMAGEN OBJETIVO

### 6.1 Visión

La visión cultural comunal corresponde a la imagen objetivo en materia cultural de la comuna, como un horizonte para el desarrollo que se busca implementar mediante un trabajo estratégico sobre el escenario actual. Este horizonte cultural se conforma por las aspiraciones de la ciudadanía, que orientan el conjunto de acciones estratégicas municipales en materia cultural. En consideración con lo anterior, se formula la siguiente visión cultural:

*“Quillón, comuna que promueve la participación en la vida cultural y resguarda su patrimonio e identidad local, generando espacios para el desarrollo artístico, promoviendo el turismo cultural, vinculándose con agentes y organizaciones locales, e incentivando que los habitantes de los distintos territorios accedan, disfruten, crean y participen activamente en las instancias culturales”*

### 6.2 Misión

La misión cultural hace referencia al compromiso que asume el municipio con aquellas problemáticas culturales diagnosticadas, que requieren de intervención mediante acciones estratégicas, al mismo tiempo que las aspiraciones culturales de la ciudadanía. Así, y en acuerdo con las autoridades políticas, personal administrativo, profesional, técnico y colaboradores de la Municipalidad de Quillón se plantea la siguiente Misión Municipal Cultural:

*“La Municipalidad de Quillón, a través de su Plan Municipal de Cultura, busca promover el desarrollo cultural con foco en la participación cultural comunitaria, el fomento de instancias artísticas y culturales, y el apoyo al talento desde etapas tempranas, mediante una gestión interna en constante mejora y un trabajo de articulación y vinculación con la comunidad y sus territorios”*

## 7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A continuación, se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos del Plan Municipal de Cultura de Quillón 2023-2027, diseñados en línea con la visión y misión cultural y en coherencia con la Política Nacional de Cultura.

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos	Programas
<b>Gestión Cultural Municipal.</b>	Fortalecer la institucionalidad cultural municipal de Quillón para dar sustento y organización a la política cultural del municipio, en conjunto con los creadores culturales locales y la comunidad. Generando las condiciones óptimas para el desarrollo cultural y artístico, fortaleciendo la comunicación y difusión de la actividad cultural, artística y patrimonial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia de Gestión Institucional Cultural.</li> <li>- Estrategia de Infraestructura y Equipamiento Cultural.</li> <li>- Estrategia de Comunicación y Difusión Artístico-Cultural.</li> </ul>
<b>Participación Cultural Comunitaria.</b>	Promover la participación cultural, a partir de una oferta de actividades culturales continua, descentralizada, que asegure una oferta diversa y permanente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Fomento y Fortalecimiento a la Oferta Programática Cultural.</li> <li>- Estrategia de Acceso a Fondos Culturales y Procesos Formativos.</li> <li>- Estrategia de Desarrollo Económico Local en materia Cultural.</li> <li>- Programa de Enfoque de Derechos e Inclusión en Cultura.</li> </ul>
<b>Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial.</b>	Promover el desarrollo artístico, cultural y patrimonial, mediante la valorización y visibilización de artistas y cultores locales, el resguardo y puesta en valor del patrimonio e identidad local y su difusión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Valorización y Visibilización del Artista y Cultor Local.</li> <li>- Programa de Puesta en Valor del Patrimonio e Identidad Local.</li> <li>- Estrategia de Turismo Cultural.</li> </ul>
<b>Educación Artística y Talento Joven.</b>	Generar espacios para la formación y valoración tanto de la actividad artística como del patrimonio comunal. Dirigido a los establecimientos educacionales, primeras infancias y jóvenes. Con el propósito de avanzar en la generación de capital cultural en las nuevas generaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia de Fomento de la Educación Artística.</li> <li>- Estrategia de Formación de Audiencias y Fomento al Talento Joven</li> </ul>

## 8. CARTERA DE PROYECTOS

A continuación, se presenta la cartera de proyectos a partir de las líneas estratégicas del PMC, compuesta por programas, proyectos, la descripción de estos, los años tentativos para su ejecución, sus montos aproximados, responsables y las posibles fuentes de financiamiento. Cabe señalar que, respecto al financiamiento se propone la postulación a ciertos fondos según la temática del proyecto, de no existir recursos municipales disponibles para alguno de estos, además los montos son estimaciones y aproximaciones.

Tanto los lineamientos, objetivos estratégicos como la cartera de proyectos poseen un principio de flexibilidad, es decir, el PMC es un documento que deberá ser revisado en forma periódica, dando lugar quizás a versiones actualizadas y a considerar modificaciones que se estimen conveniente, ya sea a la propuesta general del plan, como a los programas y acciones que de ella se derivan. Lo importante, es impulsar un proceso continuo de planificación – acción, que vele por mejorar las actuales condiciones culturales, patrimoniales e identitarias de la comuna.

\*presupuesto anual estimado de ejecución.

Lineamiento Estratégico: Gestión Cultural Municipal.										
Programa y/o Estrategia.	Nombre Proyecto	Descripción	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución					Monto Estimado (MM\$)	Fuente Financiamiento
				23	24	25	26	27		
Estrategia de Gestión Institucional Cultural.	Creación de una Mesa Técnica Municipal de Coordinación Cultural.	Contar con una Mesa Técnica Municipal de Coordinación Cultural, la cual permita la coordinación y vinculación de las diferentes direcciones, departamentos, unidades y programas municipales con vinculación a acciones culturales. Se recomienda decretar esta mesa para asegurar su funcionamiento y continuidad.	Alcaldía. Cultura y Turismo.	X	X				<1	Municipales no pecuniarios.
	Análisis de factibilidad de la creación de la Unidad de Cultura.	Realizar un análisis de la factibilidad técnica y financiera de poder separar la unidad de turismo y cultura en dos unidades independientes, con la finalidad de poder generar gestiones y acciones dedicadas exclusivamente a las artes, las culturas y el patrimonio comunal.	Alcaldía.		X	X			<1	Municipales no pecuniarios.
	Establecimiento de un Presupuesto Dedicado a Acciones Artísticas y Culturales.	Lograr contar con un presupuesto que permita la realización de acciones que fortalezcan el desarrollo cultural y artístico comunal, que entregue la libertad de generar acciones específicas, sin necesidad de depender de los fondos concursables como única fuente de financiamiento. Se espera con este presupuesto definido, poder cubrir anualmente acciones como el Fondo Comunal de Cultura, acciones asociadas a la Oferta Programática Cultural, Estrategia de Difusión y el	Alcaldía. Administración y Finanzas. SECPLAN.		X	X	X	X	30*	Municipales.

		Traslado a Actividades financiadas por el municipio, además de la generación de acciones que apunten a los lineamientos del presente plan.									
	Incentivar la Creación de una Mesa Cultural a través de la Unión Comunal de JJ.VV. y Adultos Mayores.	Impulsar la creación de una mesa de cultura en desde la unión comunal de JJ.VV. y Adultos Mayores que permita analizar temáticas y poder apoyar el trabajo territorial, además de la co-creación de contenidos.	DIDECO. Cultura y Turismo.	X	X	X				<1	Municipales no pecuniarios.
	Impulsar la Aplicación de una Encuesta Anual de Intereses Artísticos, Culturales y Patrimoniales.	Aplicación de una encuesta anual con la finalidad de actualizar constantemente los intereses culturales de la comunidad para generar las estrategias de intervención en los sectores rurales y urbanos de la comuna.	Cultura y Turismo.		X	X	X	X		<1*	Municipales no pecuniarios.
Estrategia de Infraestructura y Equipamiento Cultural.	Adquisición de Equipamiento Cultural Comunitario Itinerante.	Contar con el equipamiento de tipo amplificación (sistema de cajas pasivas con mesa de control y micrófonos) y proyección (proyector de al menos 3500 lúmenes y telón inflable o similar) para el desarrollo de acciones culturales itinerantes en la comuna, especialmente impulsadas por organizaciones culturales y sociales.	Cultura y Turismo.		X	X				15	Municipales.
	Desarrollo de Estudio y Análisis de Pre-Factibilidad para la Construcción del Centro Cultural de Quillón.	Realizar los diagnósticos necesarios para definir el lugar para generar los estudios de diseño de un espacio cultural para la comuna. Se debe considerar que este debe ser un espacio central y accesible para la comunidad.	SECPLAN.	X	X					5	Municipales no pecuniarios.
	Desarrollo de Estudio de Diseño del Centro Cultural de Quillón.	Lograr apalancar los recursos para generar un diseño para el espacio cultural de la comuna,	SECPLAN.		X	X				35	Fondos Cultura (Infraestructura Cultural

		el cual debe contar al menos con salas de talleres, sala de exposición y auditorio.	Turismo y Cultura.								Pública y Privada).
	Construcción del Centro Cultural de Quillón.	Lograr apalancar los recursos regionales para la construcción de un espacio cultural para la comuna, el cual debe contar al menos con salas de talleres, sala de exposición y auditorio.	SECPLAN. Turismo y Cultura.				X	X	1200		Fondos Regionales (FNDR).
	Implementación de una Estrategia de Construcción y Mejoramiento de Espacios Comunitarios para fomentar la Actividad Cultural.	Lograr contar con infraestructura comunitaria en condiciones óptimas para el desarrollo de actividades culturales, permitiendo entregar de manera digna el acceso a la cultura como un derecho. Esta estrategia considera el mejoramiento de espacios existentes, tanto a nivel estructural como de equipamiento, además de la posibilidad de construir espacios en lugares que no cuenten con espacios comunitarios.	SECPLAN. Turismo y Cultura.	X	X	X	X	X	500		Fondos Regionales (FRIL). SUBDERE Programa Mejoramiento de Barrios (PMB). Subvenciones Municipales.
Estrategia de Comunicación y Difusión Artístico-Cultural.	Creación de un Protocolo y Estrategia Comunal de Comunicación y Difusión Artístico-Cultural.	Desarrollar un protocolo y estrategia de comunicación y difusión de actividad y acciones culturales para fomentar la participación ciudadana y mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía.	Alcaldía. Comunicaciones Cultura y Turismo.	X	X				2		Municipales no pecuniarios.
	Implementación de la Estrategia Comunal de Comunicación y Difusión Artístico-Cultural.	Lograr implementar una estrategia que permita una correcta comunicación y difusión de las actividades artístico-culturales que se ejecutan o buscan ejecutar, para visibilizar al agente cultural y el patrimonio local.	Comunicaciones Cultura y Turismo.		X	X	X	X	5*		Municipales.

Lineamiento Estratégico: Participación Cultural Comunitaria.										
Programa y/o Estrategia.	Nombre Proyecto	Descripción	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución					Monto Estimado (MM\$)	Fuente Financiamiento
				23	24	25	26	27		
Programa de Fomento y Fortalecimiento a la Oferta Programática Cultural.	Impulsar el Fondo Comunal de Cultura.	Crear un fondo que permita a las organizaciones culturales y comunitarias poder -en conjunto a agentes culturales locales- desarrollar acciones artísticas y culturales. Lo anterior, mediante un proceso que facilite la adjudicación a fondos de carácter cultural y comunitarios.	Alcaldía. Administración y Finanzas. Cultura y Turismo.		X	X	X	X	5*	Municipales.
	Creación de una Oferta Programática Continua y Descentralizada de Talleres Artísticos y Culturales.	Desarrollar una oferta continua de talleres en los sectores urbanos y rurales de la comuna (que considere a las diferentes unidades vecinales), el cual considere un mecanismo de postulación de los sectores a talleres ofrecidos por el municipio, los cuales se lleven a cabo en coherencia con las necesidades de cada sector.	Cultura y Turismo.		X	X	X	X	20*	Fondos Cultura. Fondos Red Cultura (Gestión Cultural Local). FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.
	Impulsar las Actividad Culturales Familiares de Fin de Semana.	Desarrollar actividades algunos fines de semana en espacios públicos y sedes comunitarias de los diversos sectores de la comuna, con enfoque en la participación de la familia en su conjunto.	Cultura y Turismo.	X	X	X	X	X	3*	Municipales.
	Impulsar un Ciclo de Actividades Culturales de Verano para Niños y Niñas de la comuna de Quillón.	Generar acciones en modalidad de residencias artísticas para acercar la cultura a los NNA de los diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna, que por diversos motivos necesitan de espacios recreativos o alejarlos	Cultura y Turismo.			X	X	X	10*	Fondos Red Cultura (Gestión Cultural Local). Municipales.

		de situaciones que vulneren sus derechos.									
	Impulsar una Estrategia de Fortalecimiento de la Biblioteca Municipal.	Lograr impulsar una estrategia que logre fomentar la escritura y la lectura en la comuna a través de la biblioteca municipal, generando actividades formativas, actividades de mediación artística, conversatorios, entre otros.	Biblioteca Municipal.		X	X	X	X	15*	Fondos Cultura (Fondo del Libro y la Lectura – Fomento de la Lectura y/o Escritura)  Fondo Bibliotecas (Programa de Ayudas Iberbibliotecas)	
Estrategia de Acceso a Fondos Culturales y Procesos Formativos.	Impulsar una Escuela de Gestión Cultural y Postulación de Proyectos Culturales.	Lograr realizar un proceso de capacitación para funcionarios municipales, agentes culturales y dirigentes sociales para entregar los conocimientos para la gestión cultural a nivel local y el apalancamiento de recursos a través de postulación de fondos culturales concursables.	Cultura y Turismo.	X	X				8	Fondos Red Cultura (Estrategia de Sostenibilidad PMC).  Fondart (Regional – Actividades Formativas)	
	Impulsar una Estrategia de a Acercamiento a los Fondos Cultura y otros fondos para el Financiamiento de la Actividad Cultural.	Entregar de manera continua información a través de material gráfico para redes sociales, reuniones informativas y procesos formativos sobre los Fondos Cultura y otros fondos para el financiamiento de la actividad cultural que se acercan y resolución de dudas sobre sus bases y requisitos de postulación.	Cultura y Turismo.		X	X	X	X	2*	Municipales no pecuniarios.	
Estrategia de Desarrollo Económico Local en materia Cultural.	Impulsar Acciones de Apoyo a la Productividad en Materias Tradicionales de comuna.	Lograr que actividades productivas tradicionales como la pequeña producción de vino, artesanía, producción de tomate, cereza, etc., se	Fomento Productivo.  Cultura y Turismo.			X	X	X	10	Sercotec.  Corfo.  Municipales.	

		visibilice a nivel comunal e intercomunal.									
	Fomento a las actividades de verano y/o semanas aniversario de sectores de la comuna.	Contar con apoyo económico, además del apoyo logístico o el apoyo en el apalancamiento de recursos externo para la ejecución de actividades de verano y/o semanas aniversario de diversos sectores de la comuna.	DIDECO. Cultura y Turismo.	X	X	X	X	X	15*	FNDR 8% Cultura (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Subvenciones Municipales.	
Programa de Enfoque de Derechos e Inclusión en Cultura.	Impulsar un Taller de Uso de Tecnología para el Adulto Mayor.	Lograr contar con un taller de uso de tecnologías para el adulto mayor, enfocado en el uso de celular, computador y navegación por internet.	DIDECO.	X	X				5	FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Fondo Nacional del Adulto Mayor. Municipales.	
	Implementación de una Estrategia de Apoyo Técnico en Postulación de Fondos Culturales Sectoriales para el Adulto Mayor y Situación de Discapacidad.	Generar un apoyo técnico desde el municipio y sus unidades para el apalancamiento de recursos de fondos concursables para el desarrollo de acciones culturales desde fondos asociados al adulto mayor y la situación de discapacidad.	Adulto Mayor. Discapacidad. Cultura y Turismo.		X	X	X	X	3*	Municipales no pecuniarios.	
	Impulsar una Estrategia de Apoyo Permanente a las Acciones Culturales del Adulto Mayor.	Lograr apoyar de manera permanente las acciones realizadas por los adultos mayores, especialmente a grupos que desarrollan actividades culturales, donde se espera poder apoyar el intercambio cultural, adquisición de materiales y logística para el desarrollo de sus actividades y presentaciones.	Adulto Mayor. Cultura y Turismo.	X	X	X	X	X	15*	Fondo Nacional del Adulto Mayor. FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias). Municipales.	

	Creación del Ciclo de Actividades de Cultura, Recreación y Autocuidado del Adulto Mayor.	Desarrollar un Ciclo de Actividades que lleve iniciativas culturales, recreativas y de autocuidado a adultos mayores de manera grupal o individual (en caso de problemas de desplazamiento).	DIDECO. Cultura y Turismo.		X	X	X	X	10*	Fondo Nacional del Adulto Mayor.  FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias).  Fondo de la Música (Actividades Formativas – Actividades Terapéuticas).
	Impulsar Actividades Culturales para la Integración.	Desarrollar actividades culturales y recreativas enfocadas en apoyar la integración de personas en situación de discapacidad y cuidadores(as) para fomentar su participación e integración a través de las artes y la cultura, como talleres, visitas culturales, entre otros.	DIDECO. Discapacidad. Cultura y Turismo.		X	X			20	FONAPI  FFOIP (a través de postulación de organizaciones comunitarias).  Fondo de la Música (Actividades Formativas – Actividades Terapéuticas).
	Apoyar el Traslado de Personas desde Sectores Rurales a Eventos Culturales financiados por el Municipio.	Poder disponer de mecanismos de traslados de personas de sectores rurales para su participación en eventos financiados por el municipio. Es necesario poder considerar este ítem en los presupuestos de eventos culturales ciudadanos ejecutados por el municipio.	DIDECO. Cultura y Turismo.		X	X	X	X	10*	Municipales

**Lineamiento Estratégico: Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial.**

Programa y/o Estrategia.	Nombre Proyecto	Descripción	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución					Monto Estimado (MM\$)	Fuente Financiamiento
				23	24	25	26	27		
Programa de Valorización y Visibilización del Artista y Cultor Local.	Generar un Catastro de Agentes Culturales de la comuna de Quillón.	Crear un catastro de agentes culturales para identificar las áreas de acción del municipio en apoyo de los agentes y además contar con un registro de potenciales talleristas.	Cultura y Turismo.	X	X				<1	Municipales no pecuniarios.
	Impulsar Jornadas de Asesorías a Agentes Culturales para Postulación a Fondos Concursables Culturales.	Generar un apoyo técnico desde el municipio y sus unidades para el apalancamiento de recursos de fondos concursables por parte de agentes culturales de la comuna para el desarrollo de las artes y las culturas.	Cultura y Turismo.		X	X			2*	Municipales no pecuniarios.
	Impulsar la Creación de Cápsulas Audiovisuales de Artistas y Agrupaciones Locales.	Generar contenidos audiovisuales para la difusión y visibilización de artistas y agrupaciones locales para que sean difundidos por sus redes propias o como parte de las estrategias de difusión artístico-cultural del municipio.	Cultura y Turismo.		X	X			10	Fondart (Regional - Difusión).
Programa de Puesta en Valor del Patrimonio e Identidad Local.	Impulsar el Día del Patrimonio en diversos sectores de la comuna.	Lograr contar con actividades con enfoque patrimonial en diversos sectores de la comuna, especialmente los que hoy en día no cuentan con actividades.	Cultura y Turismo.		X	X	X	X	2*	Municipales.
	Impulsar el desarrollo de Actividad Deportivas con Enfoque Patrimonial.	Implementar una serie de actividades como cicletadas o caminatas con enfoque en la visita y conocimiento del patrimonio cultural material, inmaterial y natural de la comuna.	Deportes y Recreación. Cultura y Turismo.			X	X	X	5*	Municipales.

	Impulsar una Estrategia para la puesta en valor del Patrimonio Vitivinícola Comunal.	Desarrollar un trabajo articulado con viñateros de la comuna para lograr generar una estrategia de valorización y visibilización del patrimonio vitivinícola local.	ODEL. Cultura y Turismo.		X	X			15	Fondo del Patrimonio Cultural (Concurso Nacional y/o Regional).
	Impulsar conversatorios sobre el patrimonio local para potenciar los sentidos de pertenencia y su difusión.	Impulsar conversatorios sobre el patrimonio local, con el propósito de identificarlo y difundirlos, promoviendo su conocimiento, valorización y sentidos de pertenencia. Al respecto, se recomienda generar uno dirigido a estudiantes y otro conversatorio a adultos mayores.	Cultura y Turismo.		X				5*	Municipales.
	Impulsar una Estrategia para la puesta en valor del Monumento a la Batalla de El Roble y su entorno.	Creación de mecanismo que permita la puesta en valor y conservación del entorno de Monumento a la Batalla de El Roble, generando actividades, intervenciones e infraestructura para la valorización y resguardo del monumento.	ODEL. Cultura y Turismo.		X	X	X	X	50	Fondo del Patrimonio Cultural (Concurso Nacional y/o Regional).  FONDART (Regional – Difusión).  Fondos Regionales (FRIL).
	Impulsar actividad sobre la biota local con establecimientos educativos.	Impulsar actividad sobre los organismos vivos locales con establecimientos educativos, con enfoque en la identidad local y la identificación y reconocimiento del patrimonio natural.	Cultura y Turismo. Oficina de Medio Ambiente			X			1*	Municipales.
	Georreferenciar los lugares culturales y	Georreferenciar los lugares culturales y patrimoniales de la comuna, y generar material de	Cultura y Turismo.			X			1*	Municipales.

	patrimoniales de la comuna	difusión (ya sea digital y/o físico) respecto a dichos lugares y su ubicación.	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres							
Estrategia de Turismo Cultural.	Implementación de Señalética Cultural-Turística en la comuna de Quillón.	Desarrollar la señalética cultural-turística de la comuna con la finalidad de visibilizar los espacios y el fomento del turismo y la cultura en la totalidad de sectores rurales y urbanos.	SECPLAN. Cultura y Turismo.			X	X	X	50	Fondos Regionales (FRIL).
	Impulso de Iniciativas enfocadas en la Identidad y Turismo Cultural.	Lograr el apalancamiento de recursos para impulsar iniciativas que fomenten la identidad del territorio y desarrollar líneas asociadas al turismo cultural comunal, trabajando de manera articulada con agentes culturales y turísticos, considerando la producción de tomate, cerezas, vino, entre otros elementos identitarios del territorio.	Cultura y Turismo.	X	X				12	Fondart Regional – Culturas Regionales (Identidad Regional y Turismo Cultural).
	Creación de la Red de Muestras Costumbristas y Gastronómicas de la comuna de Quillón.	Desarrollar una red de muestras costumbristas y/o gastronómicas para impulsar el desarrollo económico local de la comuna y sus diferentes sectores.	ODEL. Cultura y Turismo.			X	X	X	50	FNDR 8% Cultura (a través de postulación de organizaciones comunitarias).  Sernatur.  Municipales.

Lineamiento Estratégico: Educación Artística y Talento Joven.										
Programa y/o Estrategia.	Nombre Proyecto	Descripción	Unidad Responsable	Año Propuesto de Ejecución					Monto Estimado (MM\$)	Fuente Financiamiento
				23	24	25	26	27		
Estrategia de Fomento de la Educación Artística.	Impulsar la postulación del Fondo de las Artes en la Educación (FAE) en establecimientos educacionales de la comuna.	Lograr el apalancamiento de recursos a través del Fondo de las Artes en la Educación (FAE) en establecimientos educacionales de la comuna, para la ejecución de acciones culturales desde las comunidades educativas.	Educación. Cultura y Turismo.	X	X				2	Municipales no pecuniarios.
	Fortalecimiento de la oferta programática de talleres en establecimientos educacionales.	Implementar una oferta diversa de talleres en establecimientos educacionales que se ajusten a las necesidades artísticas y culturales actuales de los NNA.	Educación.		X	X	X	X	10*	Fondo de las Artes en la Educación (FAE).
Estrategia de Formación de Audiencias y Fomento al Talento Joven.	Impulsar una estrategia de apoyo al talento joven en comunidades educativas.	Lograr que se identifique y fortalezca el talento de los NNA de la comuna a través de una estrategia de apoyo al talento instaurado desde las comunidades educativas.	Educación. Cultura y Turismo.		X	X	X	X	2*	Municipales no pecuniarios.
	Impulsar la Creación de una Orquesta Estudiantil Comunal.	Crear una orquesta estudiantil en la comuna que permita a los NNA incursionar en la música y poder desarrollar su talento, logrando elevar su contenido social, cultural y educacional desde etapas tempranas.	Educación. Cultura y Turismo.		X	X	X		10*	Fondo FOJI (Creación). Fondo de la Música (Coros, Orquestas y Bandas Instrumentales)
	Impulsar una Actividad enfocada en visibilizar el Talento Joven.	Diseñar y poner en marcha una actividad que tenga por finalidad principal es visibilización del talento joven en diversas disciplinas artísticas, contando con un trabajo técnico para ejecutarlo en la totalidad de establecimientos de la comuna.	Educación. Cultura y Turismo.		X	X	X	X	10*	Fondo de la Música (Actividades Formativas – Escolares y Comunitarias). Fondo de las Artes en la Educación

											(FAE).
											Municipales.
	Creación de la Escuela de Talentos Jóvenes de Quillón.	Lograr contar con una escuela de talentos que permita fomentar el desarrollo de los NNA, contando con apoyo técnico desde monitores, coach, entre otros, con la finalidad de potenciar los talentos locales de etapas tempranas.	Cultura y Turismo.					X	X	15*	Fondo de la Música (Actividades Formativas – Escolares y Comunitarias). Fondos INJUV. Fondos MINCAP. Municipales.

## 9.SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente plan dependerá de una evaluación y seguimiento continuo, es decir, no se trata de una revisión al final de los cuatro años, sino que más bien de un proceso efectivo, eficaz, participativo y continuo. Para ello, es fundamental un involucramiento en las etapas de la ejecución del instrumento, de esta manera, esta sección pasa a formar parte de la ejecución del PMC.

Para el seguimiento del plan es necesario contar con los siguientes actores:

- **Equipo de Cultura:** son reconocidos como los encargados de ejecutar directamente el plan, evaluando las necesidades y contextos de cada ciclo para saber que enfocar, priorizar o modificar lo pautado. En el caso de Quillón este equipo estará a cargo de la/el encargado/a de la Unidad de Cultura y Turismo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- **Actores del ámbito comunitario:** la comunidad y actores culturales deben poseer un rol empoderado y permanente en la concreción de la planificación, como acompañantes, colaboradores y actuar en post del desarrollo cultural de la comuna. Una de las características particulares del PMC es su enfoque participativo, por lo mismo, se debe mantener un diálogo con la comunidad que logre el cumplimiento de los proyectos plasmados.

Algunas propuestas para el monitoreo, seguimiento y la evaluación son:

- **Cuenta pública participativa:** desarrollar una cuenta pública participativa del área de cultura municipal una vez al año, a fin de dar a conocer la gestión cultural municipal e involucrar a la comunidad en dicha gestión.
- **Reunión de planificación anual del área de cultura:** desarrollar una reunión participativa anual de trabajo para postulación a fondos en la fecha que se abran las postulaciones a fondos de cultura, en donde los proyectos a postular consideren los lineamientos e iniciativas plasmadas en el PMC.
- **Reuniones anuales respecto al PMC:** realizar mínimo 3 reuniones anuales respecto al PMC, a fin de conocer sus avances y planificar la ejecución de las iniciativas plasmadas y, además, se pueda reflexionar respecto a las actividades culturales realizadas a la fecha.

## Propuesta de pauta de evaluación

<b>Proyecto o iniciativa:</b>	
<b>Línea Estratégica del PMC:</b>	
<b>Fecha:</b>	
<b>¿Se logró el objetivo del proyecto?</b> <b>Si / No</b>	
<b>ítem</b>	<b>Evaluación (Logrado, Medianamente Logrado, No Logrado)</b>
<b>Año para el desarrollo del proyecto</b>	
<b>Presupuesto (si es que aplica)</b>	
<b>Públicos participantes y/o asistentes</b>	
<b>Observación:</b>	

En la propuesta de rúbrica para evaluar actividades, primeramente, se reconoce el proyecto o iniciativa, la línea estratégica, responsables, la fecha de la actividad y el logro del objetivo de la iniciativa o acción a realizar. En segundo lugar, detalladamente se evalúan los ítems respecto al cronograma, presupuesto, públicos asistentes.

Un parámetro unificador que guiará la medición de desempeño de cada ítem será:

### **Logrado (L)**

- Se ajusta al cronograma de forma óptima.
- Cumple el presupuesto original del proyecto.
- Cumple los objetivos y resultados esperados.
- Asistencia se aproxima a lo proyectado.
- Colaboradores participan activamente en la producción.

### **Medianamente Logrado (ML)**

- Logra cumplir el cronograma, aunque con algunos retrasos.
- Se excede mínimamente en el presupuestario.
- Público que asiste se aproxima levemente a lo esperado.
- Colaboradores apoyan sólo una parte de producción.

## **No Logrado (NL)**

- No se cumple el plan de trabajo propuesto (en términos de plazos).
- Es notoriamente diferente el desajuste presupuestario.
- Posee una convocatoria baja y deficiente.
- Colaboradores participan en producción.

## **Medios de Verificación**

Si bien cada medida cuenta con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisual.
- Encuestas de caracterización, satisfacción u otras.
- Notas y comunicados de prensa.
- Focus group.
- Actas de mesas de trabajo.
- Memoria Anual.

# BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, D. (2007). Patrimonio Cultural e Identidad Local: El Caso de La Ligua. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.
- Biblioteca del Congreso Nacional (2021) Reporte comunal Quillón.  
[https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?anno=2021&idcom=11203](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=11203)
- Brito, Z. (2008). Educación popular, cultura e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gómez, Jason Mafra, Anderson Fernández de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires.
- CIREN (2022) Comuna de Quillón, Recursos Naturales. Sit Rural, Ministerio de Agricultura.
- El Troudi, H., Harnecker, M., & Bonilla, L. (2005). Herramientas para la participación. Corporación Venezolana de Guayana.
- Ministerio de Obras Públicas, MOP (2022). Inventario Nacional de Patrimonio Inmueble de Chile Tomo I y II
- Marshall, P. (2010). El estado de derecho como principio y su consagración en la constitución política. Revista de Derecho Universidad. Católica del Norte, 17(2), 185-204.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA (2009). Guía para la Gestión de Proyectos Culturales. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, París, 2003. Disponible en [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa)
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, París, 1972. Disponible en <http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf>
- Declaración sobre Políticas Culturales, México, 1982. Disponible en [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa)
- Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial, 2005. Disponible en <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>
- FONASA (2022) Población beneficiaria de Fonasa, datos abiertos. Disponible en <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/datos-abiertos/tablero-beneficiario>
- Heidegger, Martin (1951) "Construir, habitar, pensar". Disponible en [https://wiki.ead.pucv.cl/Construir,\\_Habitar,\\_Pensar](https://wiki.ead.pucv.cl/Construir,_Habitar,_Pensar)
- Indicadores UNESCO para el desarrollo. Manual Metodológico. 2014. Disponible en [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)
- Instituto Nacional de estadísticas INE (2017) Resultados CENSO 2017. <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R11>

Ley 17.288 de Monumentos Nacionales y normas relacionadas. Disponible en <https://www.monumentos.gob.cl/servicios/normas/ley-monumentos-nacionales-normas-relacionadas-2016>

Ley N° 21.045 Crea el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y El Patrimonio. Disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1110097&idParte=9845588&idVersion=2017-11-03>  
Mensaje N° 075/367 de S.E. El Presidente de la República con el que inicia un Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural, Santiago, 26 de Mayo de 2019.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Registro Social de Hogares 2016 - 2022. <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fichaIndicador/356/2>

RAE, Diccionario de la Lengua Española. Versión web disponible en: <https://dle.rae.es/>

SINIA (s.f.) Resumen diagnostico ambientales.. [https://web.archive.org/web/20070703012730/http://www.sinia.cl/1292/articles-39509\\_pdf\\_agua.pdf](https://web.archive.org/web/20070703012730/http://www.sinia.cl/1292/articles-39509_pdf_agua.pdf) Accedido en 1/11/2022.

UNESCO para el desarrollo. Manual Metodológico. 2014. Disponible en [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)

UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.

UNESCO. (2014). Diversidad cultural y desarrollo local. [http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural\\_diversity\\_and\\_local\\_development/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/singleview/news/cultural_diversity_and_local_development/).

UNESCO. (2018). Re | Pensar las políticas culturales – Creatividad para el Desarrollo es valioso. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678\\_spa/PDF/260678spa.pdf.multi](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260678_spa/PDF/260678spa.pdf.multi).

# ANEXOS

## Anexo 1: Agrupaciones locales

### Grupos de Mujeres

Nombre	Estado de la personalidad jurídica
TALLER DE BORDADOS NUEVA GENERACIÓN	Vigente
TALLER DE MUJERES SANTA ADRIANA	Vigente
CENTRO DE MADRES ALEGRE DESPERTAR	Vigente
CENTRO DE MADRES 12 DE OCTUBRE HUENUCHEO	Vigente
CENTRO DE MADRES LOS AROMOS DE LIUCURA ALTO	Vigente
TALLER MANOS DE MUJER	Vigente
COMITÉ DE MUJERES LAS ABEJITAS DE EL CASINO	Vigente

### Grupos Juveniles

Nombre	Estado de la personalidad jurídica
GRUPO JUVENIL STREET WORKOUT QUILLÓN	Vigente
CLUB DE CICLISMO FEBIKE QUILÓN	Vigente
TEAM CICLISMO CAYUMANQUE	Vigente

### Grupos de adultos mayores

Nombre	Estado de la personalidad jurídica
LLUVIA DE AMOR	Vigente
FUTURO FELIZ	Vigente

MANOS PRODIGIOSAS	Vigente
LA MOVIDA	Vigente
RENACER CON AMOR	Vigente
VIDA NUEVA	Vigente
VOLVER A LA VIDA	Vigente
LA AMISTAD	Vigente
COPITOS DE NIEVE	Vigente
II PRIMAVERA	Vigente
VOLVER A NACER	Vigente
LA FELICIDAD	Vigente
LOS MEJORES AÑOS	Vencida
ALEGRIA DE VIVIR DE COYANCO	Vigente
UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES	Vigente
PIEDRA DE LIUCURA	Vigente
CLUB DE TANGO ADULTO MAYOR QUILLÓN	Vigente
CLUB DE ADULTOS MAYORES VILLA LAS MERCEDES	Vigente
GRUPO A. DULCE AMANECER STA. ANA CAIMACO	Vigente
GRUPO CULTURAL Y FOL. BAILES DE ANTAÑO 1800	Vigente
CLUB ADULTO MAYOR LOS AROMOS DE HUACAMALA	Vigente
GRUPO DE TEATRO BROTES DE PRIMAVERA	Vigente
CLUB ADULTO MAYOR LOS MEJORES CRONICOS	Vigente
CLUB A.M. 3 CONDORES BLANCOS DEL CERRO CAYUMANQUI	Vigente
CLUB A.M. SEGUNDA JUVENTUD	Vigente

CLUB A.M. CULTURAL AYEKANTUN	Vigente
VOLUNTARIADO ADULTO MAYOR FELIZ	Vigente
GRUPO DEL ADULTO MAYOR LOS COPIHUES	Vigente
CLUB CUTURAL DE ADULTOS MAYORES TRAS LAS HUELLAS DE LA VIDA	Vigente
CLUB DE PERSONAS MAYORES FLOR DE VIDA	Vigente

### Conjuntos Folclóricos

Nombre	Estado de la personalidad jurídica
CONJUNTO FOLCLORICO CAVILOLEN	Vigente
CONJUNTO FOLCLORICO MUNICIPAL RAICES DE MI TIERRA	Vigente
AGRUPACION DE PROYECCIÓN FOLCLORICA BUENA TIERRA	Vencida
LA GOZADERA DEL VALLE DEL SOL	Const.

### Club de Huasos

Nombre	Estado de la personalidad jurídica
CLUB DE HUASOS MONTADOS DE QUILLON	Vencida
CLUB DE HUASOS MONTADOS RENACER DE LIUCURA ALTO QUILLÓN	Vigente
CLUB DE HUASOS EL ESFUERZO DE CHANCAL	Vigente
CLUB DE HUASOS MONTADOS EL SENDERO DEL PELEY	Vigente
CLUB DE HUASOS DE QUILLÓN	Const.
CLUB DE RODEO Y HUASOS MONTADOS LOS ACACIOS DE CERRO NEGRO	Vigente

**Otras**

<b>Nombre</b>	<b>Estado de la personalidad jurídica</b>
AGRUPACION DE ATESANAS Y YERBATERAS ADAY QUILLÓN	Vigente
ASOC.ARTESANOS DEL CAYUMANQUI DE QUILLÓN	Vigente
ESCUELA DE BALLET CONTRETEMPS	Vigente

**JUNTAS DE VECINOS SECTOR URBANO**

<b>Nombre</b>	<b>Estado de la personalidad jurídica</b>
VILLA TENNESSEE	Vigente
POBLACIÓN SAN FRANCISCO	Vigente
JUAN PAULINO FLORES - LAS TOTORAS	Vigente
JOSE CAMPOS ORELLANA	Vigente
11 DE SEPTIEMBRE	Vigente
POBLACIÓN PATRICIO NAVARRETE	Vigente
BELLAVISTA-SAN VICENTE	Vigente
JUAN PABLO II	Vigente
EDUARDO FREI MONTALVA	Vigente
VILLA LOS ANDES	Vigente
VILLA PORTAL DEL VALLE	Vigente
VILLA LOS NARANJOS	Vigente
VILLA LOS JARDINES	Vigente
UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS QUILLÓN	Vigente
JUNTA DE VECINOS CENTRO	Vigente

JUNTA DE VECINOS LAS ARAUCARIAS	Vigente
UNIDOS NORTE HERMOSO	Vigente
JUNTA DE VECINOS PORTEÑA-ALESSANDRI	Vigente
JUNTA DE VECINOS LAS BRISAS	Vigente

#### JUNTAS DE VECINOS SECTOR RURAL

Nombre	Estado de la personalidad jurídica
HUACAMALA 7-R	Vencida
HUENUCHEO 11-R	Vigente
4-R PEÑA BLANCA	Vigente
5-R QUEIME	Vigente
3-R CAYUMANQUI	Vigente
LIUCURA ALTO CERRO NEGRO	Vigente
COYANCO	Vencida
2-R PASO EL ROBLE CHILLANCITO	Vigente
VILLA ITATA	Vigente
BODEUCA	Vencida
CENTRAL CERRO NEGRO	Vigente
CHANCAL	Vigente
VILLA LAS MERCEDES	Vigente
CERRO CAYUMANQUE SECTOR LA GLORIA	Vigente
LA PLAZA	Vigente
JUNTA DE VECINOS EL PELEY	Vigente

SAN EDUARDO	Vencida
EL CULBEN	Vigente
SANTA ANA DE CAIMACO	Vigente
LA QUEBRADA	Vencida
CANCHILLAS	Vigente
EL OLIVAR	Vigente
LOS CRUCEROS	Vigente
LAS CAMELIAS RIBERA LAGUNA AVENDAÑO	Vigente
POBLACION EL ENCANTO	Vigente
SANTA ANA LAS HERAS	Vigente
EL MAITÉN	Vigente
PASO HONDO - BODEUCA	Vigente
SAN JOSE DEL BAUL	Vigente
LIUCURA ALTO EL RINCON	Vigente
JUNTA DE VECINOS DE TALCAMO	Vigente
JUNTA DE VECINOS RENACER DEL SIFON	Vigente
UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VEC. RURAL SEC SUR	Vigente
JUNTA DE VECINOS ALTOS DE SAN RAMON	Vigente
JUNTA DE VECINOS CAMINO DEL MEDIO QUILLÓN	Vigente

## Anexo 2: Fuentes de Financiamiento Público

### Fondos del Ministerio de las Culturas, Artes y el Patrimonio

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
<b>Fondo del libro y la lectura</b>	<p>Creación literaria.                      Promoción de la lectura.                      Industria del libro.                      Difusión de la actividad literaria.                      Fortalecimiento de bibliotecas públicas.                      Internacionalización del libro chileno.</p> <p><b>Link:</b>  <a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-libro-lectura/lineas-de-concurso/</a></p>
<b>Programa Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)</b>	<p>Acciones de participación.                      Fomento a la creación y experimentación artística.                      Enfocada en organizaciones que cuenten con trayectoria realizando acciones de programación, formación y/o fomento de la creación artística.</p> <p><b>Link:</b>  <a href="https://www.cultura.gob.cl/paocc/">https://www.cultura.gob.cl/paocc/</a></p>
<b>Programa Red Cultura</b>	<p><b>Convocatoria Gestión Cultural Local:</b>                      Participación de la ciudadanía.                      Contratación de artistas y cultores locales.                      Programación de espacios culturales pertenecientes a municipios, corporaciones y/o fundaciones culturales municipales con personalidad jurídica.</p> <p><b>Convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas Culturales Comunitarias (FICC):</b>                      Programación artística y cultural local y la implementación de planes de equipamiento para el desarrollo de actividades.                      Activación Comunitaria Artística y Cultural.                      Fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias Culturales.                      Implementación de Organizaciones Comunitarias Culturales.                      Acervo Documentario sobre Cultura Comunitaria.                      Enfocada en Organizaciones Culturales Comunitarias.</p> <p><b>Convocatoria para el Financiamiento de Iniciativas para el Fortalecimiento de Organizaciones Culturales Comunitarias:</b>                      Modalidades: Articulación de Redes en los territorios y Contención social desde la labor Cultural Comunitaria.                      Elaborar material didácticos.                      Manuales de prácticas artísticas comunitarias o prácticas colaborativas comunitarias.                      Iniciativas solidarias con fuerte contenido artístico.</p> <p><b>Fortalecimiento de la planificación y la gestión cultural local:</b></p>

	<p>Enfocado en Municipalidades, Corporaciones o Fundaciones Municipales que cuenten con infraestructura cultural (espacios culturales), y que tengan en calidad de propietario, comodatario, concesionario, usufructuario, arrendatario o administrador.</p> <p>Circulación artística,</p> <p>Promover el acceso de la ciudadanía a programación cultural.</p> <p><b>Link:</b></p> <p><a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/red-cultura/lineas-de-concurso/</a></p>
<b>Programa Infraestructura</b>	<p><b><i>Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada:</i></b></p> <p>Enfocada en organizaciones culturales privadas sin fines de lucro y municipalidades.</p> <p>Diseño de Arquitectura y Especialidades.</p> <p>Construcción y/o Habilitación y/o Ampliación y/o Mejoramiento de infraestructura cultural.</p> <p><b><i>Programa de Infraestructura Cultural para comunas de menos de 50 mil habitantes, línea Obras Civiles:</i></b></p> <p>Enfocada en comunas de menos de cincuenta mil habitantes que no cuenten con un centro cultural, casa de la cultura, teatro o sala de teatro, a postular a financiamiento de Obras Civiles.</p> <p>Diseño de Arquitectura y Especialidades.</p> <p>Construcción y/o habilitación y/o ampliación y/o mejoramiento de infraestructura cultural.</p> <p><b>Link:</b></p> <p><a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-infraestructura/lineas-de-concurso/</a></p>
<b>Fondo de Artes Escénicas</b>	<p>Programas, proyectos, medidas y acciones de fomento, desarrollo, conservación y salvaguardia de las artes escénicas del país.</p> <p>Teatro.</p> <p>Danza.</p> <p>Ópera</p> <p>Circo.</p> <p>Títeres.</p> <p>Narración oral.</p> <p>Programas educativos de artes escénicas.</p> <p>Escenas itinerantes regionales.</p> <p>Creación escénica.</p> <p>Montajes y producción de montajes.</p> <p>Equipamiento y adecuación de espacios escénicos.</p> <p>Circulación de las artes escénicas.</p> <p>Investigación de las artes escénicas.</p> <p>Difusión digital de las artes escénicas.</p> <p>Producción escénica.</p> <p><b>Link:</b></p> <p><a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-aaee/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-aaee/lineas-de-concurso/</a></p>
<b>Fondo de la Música</b>	<p>Creación musical chilena.</p>

	<p>Proyectos artísticos y culturales del sector musical iberoamericano.</p> <p>Actividades formativas ligadas a la música.</p> <p>Formación de orquestas, especialmente a nivel infantil y juvenil en el ámbito escolar y extraescolar, y bandas instrumentales.</p> <p>Difusión de la Música.</p> <p>Iniciativas en medios de comunicación.</p> <p>Difusión de catálogos de artistas.</p> <p>Investigación música</p> <p>Música en vivo.</p> <p>Producciones de festivales, certámenes, temporadas de concierto y festivales de trayectoria.</p> <p>Producción de registro fonográfico.</p> <p>Infraestructura cultural.</p> <p>Salas de Concierto, Estudios de Grabación y Salas de Ensayo.</p> <p>Infraestructura y Equipamiento para Establecimientos Educativos.</p> <p>Encuentros de fomento de la Industria.</p> <p>Desarrollo de orquestas profesionales doctas y orquestas profesionales populares, su funcionamiento, gestión de temporadas oficiales y de extensión.</p> <p><b>Link:</b></p> <p><a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-musica/lineas-de-concurso/</a></p>
<b>Fondo Audiovisual</b>	<p>Producción y distribución de obras cinematográficas.</p> <p>Creación de guiones.</p> <p>Equipamiento.</p> <p>Cortometrajes</p> <p>Video juegos</p> <p>Preservación del Patrimonio Audiovisual.</p> <p>Formación profesional.</p> <p>Investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica.</p> <p><b>Link:</b></p> <p><a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondo-audiovisual/lineas-de-concurso/</a></p>
<b>Fondart Regional</b>	<p><b><i>Culturas Regionales:</i></b></p> <p>Puesta en valor del arte popular.</p> <p>Promoción del arte popular.</p> <p>Fomento del arte popular.</p> <p>Reconocimiento a la importancia de los cultores, memoria y diversidad identitaria regional.</p> <p>Recopilación del arte popular o de las culturas tradicionales locales.</p> <p>Intercambio intercultural.</p> <p><b><i>Culturas Migrantes:</i></b></p>

	<p>Manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y pueblos inmigrantes residentes en Chile.</p> <p>Interculturalidad.</p> <p>Enfocada en comunidades, cultores y/o artistas migrantes.</p> <p><b>Difusión:</b></p> <p>Servicios de difusión, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.</p> <p>Plataformas de difusión y comercialización.</p> <p>Desarrollo de prensa.</p> <p>Libros y revistas especializadas.</p> <p>Televisión.</p> <p>Piezas audiovisuales.</p> <p>Radio.</p> <p>Catálogos, registros fotográficos, publicaciones digitales o impresas.</p> <p>Páginas web de exhibición de obras online, podcast, entre otros.</p> <p><b>Actividades formativas:</b></p> <p>Seminarios.</p> <p>Conferencias.</p> <p>Talleres.</p> <p>Clases magistrales.</p> <p>Residencias.</p> <p>Actividades de mediación con la comunidad y de transferencia de conocimiento a realizarse en Chile,</p> <p><b>Organizaciones de festivales, mercado ferias y exposiciones:</b></p> <p>Festivales.</p> <p>Encuentros.</p> <p>Muestras.</p> <p>Ferias artesanales.</p> <p>Mercados.</p> <p>Carnavales.</p> <p>Exposiciones y concursos de arquitectura.</p> <p>Difusión, intercambio cultural y/o comercial.</p> <p><b>Cultura de Pueblos Originarios:</b></p> <p>Creación y producción o sólo producción, difusión y actividades formativas que promuevan y colaboren en el reconocimiento cultural indígena.</p> <p>Fomento de expresiones tradicionales y/o contemporáneas de los pueblos originarios presentes en Chile.</p> <p><b>Infraestructura cultural:</b></p> <p>Enfocada en espacios ya existentes constituidos como persona jurídica chilena.</p> <p>Habilitación de infraestructura, equipamiento (obra menor o de mantención).</p> <p>Mejoras en equipamiento (incluyendo dinámicas digitales).</p> <p><b>Link:</b></p>
--	--

	<a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-regional/lineas-de-concurso/</a>
<b>Fondart Nacional</b>	<p><b><i>Llamado para especialistas de las convocatorias del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes:</i></b></p> <p>Enfocada en artistas, gestoras/es, académicas/os y/o creadoras/es, vinculados a diversas disciplinas y/o ámbitos.</p> <p>Artes Visuales. Fotografía. Nuevos Medios. Artesanía. Arquitectura y Diseño, Formación, creación y producción. Circulación. Ferias artesanales y culturales. Encuentros o exposiciones. Difusión e investigación.</p> <p><b><i>Creación Artística:</i></b></p> <p>Enfocada en creadores/as y artistas en las disciplinas que financia esta línea.</p> <p>Artes Visuales. Fotografía. Nuevos Medios. Artesanía. Diseño. Interdisciplinaridad. Arquitectura. Creación artística, con alcance y desarrollo cultural territorial.</p> <p><b><i>Investigación:</i></b></p> <p>proyectos de investigación. Historiografía. Teoría. Análisis. Crítica. Curaduría. Técnicas y/o materiales del o los oficios. Colecciones. Archivística. Rescate patrimonial. Documentación. Inventariado. Conservación. Museografía.</p>

	<p>Catalogación.</p> <p><b>Línea de Circulación Nacional e Internacional:</b></p> <p>Enfocado en artistas, artesanos/as, diseñadores/as, arquitectos/as, cultores/as, gestores/as, mediadores/as, curadores/as, galeristas e intermediarios.</p> <p>Circulación por Chile o hacia el extranjero.</p> <p>Circulación de obra y de contenidos a través de encuentros.</p> <p>Muestras.</p> <p>Festivales.</p> <p>Ferias expositivas y/o artesanales.</p> <p>Eventos artístico-culturales.</p> <p>Instancias de circulación virtuales, presencial, o mixta, dentro y fuera del territorio nacional.</p> <p><b>Link:</b></p> <p><a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/fondart-nacional/lineas-de-concurso/</a></p>
<b>Becas Chile Crea</b>	<p>Proyectos de formación académica de magister, master, maestrías, diplomados, postítulos, seminarios, congresos y becas de perfeccionamiento como pasantías, talleres, cursos, en Chile y en el extranjero.</p> <p><b>Link:</b></p> <p><a href="https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/">https://www.fondosdecultura.cl/fondos/becas-chile-crea/lineas-de-concurso/</a></p>

## Fondos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
<b>Fondo Sercotec</b>	<p>Economías creativas.</p> <p>Emprendimientos ligados al área artesanal y gastronómico.</p> <p>asesorías y capacitaciones.</p> <p>Digitalización</p> <p><b>Link:</b></p> <p><a href="https://www.sercotec.cl/">https://www.sercotec.cl/</a></p>
<b>Fondo de Corfo</b>	<p>Emprendimientos creativos.</p> <p>Capacitaciones.</p> <p>Dirigidos a nuevos emprendimientos, a ideas de negocios, a aumento de venta, de innovación, etc.</p> <p>Industrias Creativas.</p> <p><b>Link:</b></p> <p><a href="https://www.corfo.cl/sites/cpp/homecorfo">https://www.corfo.cl/sites/cpp/homecorfo</a></p>

## Fondos de otros ministerios

Fondo	Disciplinas o tipos de proyectos que financia
<b>Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)</b>	Fondos de cultura Fondo social Fondo de seguridad Fondo de Equidad de Género Fondo de Deporte Fondo adulto mayor e inclusión. Fondo de medio ambiente <b>Link:</b> <a href="https://goredenable.cl/fndr-8/">https://goredenable.cl/fndr-8/</a>
<b>Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)</b>	Servicios Básicos. Vialidad Urbana. Equipamiento Comunitario. Habilitación de Servicios Públicos. <b>Link:</b> <a href="https://goredenable.cl/fondos-concursables/">https://goredenable.cl/fondos-concursables/</a>
<b>Fondo de Desarrollo (CONADI)</b>	Estudios que permitan tomar decisiones informadas y sustentables en materia de inversión pública o privada. Área de acción Componente de Preinversión. Área de Acción Componente de Gestión Social. Área de Acción Componente de Fomento a la Economía Indígena. Área de Acción Componente de Apoyo a Predios Adquiridos y/o transferidos. Dirigido a personas, comunidades pertenecientes a los diferentes Pueblos Originarios del país de distintos territorios indígenas, de Áreas de Desarrollo Indígena declaradas, usuarios (as) del Fondo de Tierras y Aguas de la CONADI y pertenecientes a grupos de población indígena rural y urbana en condiciones de indigencia y pobreza. <b>Link:</b> <a href="https://www.conadi.gob.cl/fondos">https://www.conadi.gob.cl/fondos</a>
<b>Fondo de Cultura y Educación (CONADI)</b>	Programa Manejo y Protección del Patrimonio Cultural Indígena. Promoción de la Medicina Tradicional Indígena. Programa Difusión y Fomento de las Culturas Indígenas. Programa Recuperación y revitalización de las lenguas indígenas. Programa subsidio a la Capacitación y Especialización de Indígenas. Programa Educación Intercultural e Indígena. <b>Link:</b> <a href="https://www.conadi.gob.cl/fondos">https://www.conadi.gob.cl/fondos</a>
<b>Fondo de Tierras y Aguas</b>	Otorgar subsidios para la adquisición de tierras por personas y Comunidades Indígenas.

<b>(CONADI)</b>	<p>Financiar mecanismos que permitan solucionar los problemas de tierras</p> <p>Financiar la constitución, regularización o compra de derechos de aguas o financiar obras destinadas a obtener este recurso.</p> <p><b>Link:</b>  <a href="https://www.conadi.gob.cl/fondos">https://www.conadi.gob.cl/fondos</a></p>
<b>Fondo Nacional de Seguridad Pública</b>	<p>Financiar iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio.</p> <p>Dirigido a Municipalidades, Universidades públicas y privadas, Entidades privadas sin fines de lucro que tengan personalidad jurídica vigente (organizaciones comunitarias, ONG, fundaciones y corporaciones), Asociaciones de municipalidades inscritas en el Registro Único de Asociaciones Municipales.</p> <p><b>Link:</b>  Postulación a través de <a href="https://www.fondos.gob.cl/">https://www.fondos.gob.cl/</a></p>

## Anexo 3: Fuentes de Financiamiento Privado

A continuación, se presentan los principales mecanismos para optar a fuentes de financiamiento privado y avanzar en la diversificación de financiamiento.

Fuentes de financiamiento privadas	
Ley de	¿Qué es?
<b>Donaciones Culturales</b>	<p>La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales.</p> <p>Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos sólo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones.</p> <p>La Ley 21.440 crea un régimen de donaciones con beneficios tributarios para apoyar a entidades sin fines de lucro. Por ello, incorpora el título VIII bis en el D.L. 3063 que establece normas sobre rentas municipales.</p> <p>Los beneficios son aplicables para donaciones en dinero, bienes corporales o incorporales (estos últimos sólo cuando se encuentren sujetos a registro o inscripción por disposición legal) a entidades sin fines de lucro que se encuentren previamente registradas en Portal de Donaciones.</p> <p>LINK: <a href="https://donacionesley21440.cl/inscripcion">https://donacionesley21440.cl/inscripcion</a>.</p>
<b>Auspicios y Patrocinios</b>	<p>Otra opción de financiamiento privado es conseguir auspicios y patrocinios. Para esto es recomendable contar con un proyecto claro, que contenga un perfil e identifiquen al público(s) destinatario(s). Asimismo, las se deben seleccionar las empresas más acordes al perfil del evento (o actividad) y posteriormente contactarse con el departamento de: marketing o similar. Además, es necesario cuantificar detalladamente los costos del proyecto, a fin de poder elaborar una solicitud a la empresa para apoyo monetario, en especies, difusión, etc. e identificar la forma de visibilidad para ésta.</p>